

Informe de Rendición de Cuentas 2006 - 2012



Vivir Mejor



Instituto Nacional
de Salud Pública

SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD PÚBLICA



**GOBIERNO
FEDERAL**



Informe de Rendición de Cuentas

ETAPA 3



Clave Presupuestaria: 12NDY

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Sector: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	5
Marco Jurídico de Actuación	6
Las acciones y los Resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2012	7
Aspectos financieros y presupuestarios	33
Recursos Humanos	39
Recursos Materiales	41
Programa Especial de mejora de la gestión 2008-2012	49
Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012	51
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	54
Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras	60
Procesos de desincorporación	62
Bases o Convenios de Desempeño	63
Otros asuntos relevantes	64
Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	65
Constancias Documentales	74

A la Ciudadanía en general:

Conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 39, así como lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012, publicado el 19 de diciembre de 2011 y sus lineamientos publicados el 18 de enero de 2012, me permito presentar el informe escrito de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Salud Pública al 30 de noviembre de 2012.

A T E N T A M E N T E

**DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA
TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD PÚBLICA**

13.11.1 Presentación

13.11.1.1 Marco Legal

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3ª. Etapa.

13.11.1.2 Descripción de los servicios y funciones

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

13.11.1.3 Los objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

13.11.2 Marco Jurídico de actuación

La información presentada en la Segunda Etapa se mantiene sin cambios para la Tercera Etapa.

13.11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de noviembre 2012.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), a través del presente informe, presenta las actividades realizadas y los resultados obtenidos de sus tres áreas sustantivas: investigación, docencia, vinculación y servicio, integrando así los logros e información estratégica sobre el desarrollo institucional.

El INSP a través de sus áreas sustantivas ha trabajado de manera activa en la generación de evidencia científica para la toma de decisiones dirigidas al desarrollo y práctica de la salud pública y en la ampliación de las políticas de salud en beneficio de la equidad social en México. El Instituto ha contribuido en la implementación y mejora de políticas públicas de salud en temas como el cáncer cérvico uterino, enfermedades cardiovasculares, desnutrición, obesidad, entre otros, comprometido en la atención y búsqueda de soluciones a estos problemas de salud.

Por otro lado, el Programa Académico del INSP se ha mantenido a la vanguardia de las necesidades presentes en el capital humano en el contexto de salud, y ha conseguido las máximas certificaciones a nivel nacional como internacional, otorgadas por: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Association of Schools of Public Health (ASPH), Council on Education on Public Health (CEPH), European Network for Education in International Health (TroEd), Association of Schools of Public Health in the European Region (ASPHER); es así como el INSP esta encaminado al cumplimiento de su misión a través de la generación y difusión de conocimiento, así como de la formación de recursos humanos de excelencia que permitan contribuir a la plena realización del derecho a la protección de la salud.

Así mismo, en el área de servicio, el INSP se ha convertido en un referente tanto nacional como internacional, esto gracias a las actividades realizadas como lo son: la evaluación de programas y el desarrollo de encuestas, actividades que aportan información altamente destacada y actualizada referente a las condiciones de salud de la población mexicana, lo que sin duda, permite identificar los avances y los retos aun existentes, para definir las prioridades de salud en México.

A continuación se presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Instituto Nacional de Salud Pública, en su tercera etapa.

INVESTIGACIÓN

El INSP, comprometido con la excelencia y relevancia en la investigación, para mejorar la salud poblacional en México, ha desarrollado importantes proyectos a través de sus 18 líneas de investigación adscritas a cada uno de sus centros, obteniendo así los siguientes resultados al mes de agosto de 2012.

1. Proyectos de investigación

Al mes de junio de 2012 se mantuvieron en desarrollo 306 proyectos de investigación, de los cuales se concluyeron 55. Para el 31 de agosto de 2012, se mantuvieron en desarrollo 317 proyectos de investigación y servicio de los cuales iniciaron 61 durante los meses de julio y agosto, asimismo, durante este periodo concluyeron 55 (cuadro 1).

Cuadro 1
Proyectos de Investigación desarrollados por Centro de Investigación
al 31 de agosto 2012

Centros de investigación	Proyectos previos	Proyectos iniciados	Proyectos en desarrollo	Proyectos cancelados	Proyectos suspendidos	Proyectos terminados	Proyectos que continúan
CENIDSP	1	2	3	0	0	0	3
CIEE	39	11	50	0	0	14	36
CINYS	40	9	49	0	0	7	42
CISEI	55	9	64	0	0	11	53
CISP	78	16	94	1	0	6	87
CISS	27	10	37	0	0	9	28
CRISP	16	4	20	0	0	8	12
TOTAL	256	61	317	1	0	55	261

Asimismo, se estima contar con el siguiente cierre al mes de noviembre de 2012.

Cuadro 2 **Proyectos de Investigación desarrollados por Centro de Investigación** **al 30 de noviembre de 2012**

Centros de investigación	Proyectos previos	Proyectos iniciados	Proyectos en desarrollo	Proyectos cancelados	Proyectos suspendidos	Proyectos terminados	Proyectos que continúan
CENIDSP	1	3	4	0	0	0	4
CIEE	39	10	49	0	0	14	35
CINYS	40	13	53	0	0	7	46
CISEI	55	14	69	0	0	11	58
CISP	78	19	97	1	0	6	90
CISS	27	12	39	0	0	9	30
CRISP	16	3	19	0	0	8	11
TOTAL	256	74	330	1	0	55	274

Por otro lado, el INSP a través de la generación de conocimiento científico basado en evidencia y a la aplicación de resultados de investigación en la mejora de políticas públicas a través de 18 líneas de investigación por misión (LIM), ha contribuido a la generación de soluciones de problemas prioritarios en salud pública tanto a nivel nacional como internacional.

Cuadro 3 **Proyectos de Investigación por Líneas de Investigación** **al 31 de agosto de 2012**

	Líneas de investigación 2012	Centro Primario	Centro Secundario	Proyectos de investigación
1	Desnutrición	CINYS		15
2	Enfermedades virales emergentes	CISEI		1
3	Evaluación de programas y políticas de salud	CIEE	CINYS	35
4	Medicamentos en Salud Pública: Acceso, Uso y Resistencia antimicrobiana	CISS	CISEI	8
5	Medicina regenerativa	CISP	CISEI	1
6	Obesidad, diabetes y enfermedad cardiovascular	CINYS	CISP	38
7	Prevención de lesiones y violencia	CISP	CISS	9
8	Prevención y control de cáncer	CISP	CISEI	41
9	Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector	CISEI	CRISP	32
10	Prevención y control de TB	CISEI		10
11	Promoción de estilos de vida saludables	CISP	CISS	13
12	Protección social en salud	CISS	CISEI	6
13	Recursos humanos en salud	CISS	SAC	7
14	Salud ambiental	CISP		36
15	Salud Reproductiva	CISP	CISS	18

	Líneas de investigación 2012	Centro Primario	Centro Secundario	Proyectos de investigación
16	Salud sexual y prevención de SIDA e ITS	CIEE	CISS	16
17	Salud y grupos vulnerables	CISS	CINYS	10
18	Vacunas	CISEI		15
19	Otras			6
TOTAL				317

2. Publicaciones científicas

El total de publicaciones durante este periodo fue de 211 (Cuadro 3), obteniendo así un total de 170 artículos publicados en revistas del grupo I-V, y 41, capítulos de libros o libros, lo que demuestra la alta calidad en contenido de los diferentes trabajos publicados por el Instituto.

Cuadro 4
Publicaciones en revistas y libros
por Centro de Investigación y nivel de revista

Centro	I y II	III	APM* (III)	IV	V	Capítulos	Libro	Total general
CISP	8	38	13	14	6	3	2	71
CISS	10	21	4	3	1	7	0	42
CISEI	6	15	0	10	1	5	2	39
CINYS	3	13	8	2	0	6	3	27
CRISP	1	7	0	0	0	5	0	13
CIEE	1	7	4	1	2	2	0	13
SA	0	0	0	0	0	0	5	5
CENIDSP	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	29	101	29	30	10	28	13	211

Cabe señalar que se estima contar con un total de 260 publicaciones al mes de noviembre de 2012.

3. Investigadores de INSP en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Al mes de junio de 2012 se contó con un total de 120 investigadores en el S N I. Siendo la misma cifra al cierre del mes de agosto del mismo año (cuadro 6), lo que represente un 71.4% del total de investigadores del INSP. Se estima mantener la cifra al cierre del mes de noviembre.

Cuadro 5
***Investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública
Pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores***

Nivel	2012 (2° Semestre)
Candidatos	10
Nivel I	74
Nivel II	22
Nivel III	14
Investigadores en el S N I	120

4. Comunicaciones científicas

Al mes de junio, los investigadores del INSP llevaron a cabo un total de 118 presentaciones en congresos científicos, durante el periodo que comprende de enero a agosto de 2012, a través de sus diferentes centros. De estas 118 presentaciones el 49.2% fueron realizadas a nivel nacional, mientras que el 50.8% restante fueron realizadas a nivel internacional, lo que representa una influencia altamente participativa por parte del INSP en el mundo, en materia de salud pública.

Al cierre de agosto de 2012, se realizaron 151 presentaciones científicas nacionales e internacionales, lo que representa un incremento de 28% del reporte a junio. Asimismo, se estima contar con 200 comunicaciones científicas al finalizar el año.

Cuadro 5
Comunicaciones científicas por Centro

Centro	Comunicaciones a nivel Nacional	Comunicaciones a nivel Internacional
CINyS	11	13
CRISP	6	7
CISEI	20	3
CISP	9	17
CISS	5	15
DG	0	0
CIEE	1	3
CENIDSP	6	0
SAC	0	2
Total	58	60

De estas 118 presentaciones el 49.2% fueron realizadas a nivel nacional, mientras que el 50.8% restante fueron realizadas a nivel internacional, lo que representa una influencia altamente participativa por parte del INSP en el mundo, en materia de salud pública. Se estima tener un total de 200 comunicaciones científicas al finalizar el año.

5. Resultados relevantes en investigación

Uno de los principales objetivos del INSP, es generar conocimiento científico basado en evidencia útil para la toma de decisiones en el sector salud, de esta manera se coadyuva a la innovación de nuevas políticas de salud, las cuales permitan mejorar notablemente la salud de la población mexicana.

Por esta razón, se presentan a continuación los resultados y logros en investigación al mes de agosto de 2012.

5.1. PRONTO2 Programas de Rescate Obstétrico y Neonatal: Tratamiento Óptimo y Oportuno: Ensayo aleatorizado para una evaluación de impacto.

A la fecha se han obteniendo resultados preliminares de algunas fases del proyecto que han terminado, por ejemplo las evaluaciones pre-post de todos los participantes en los cursos de PRONTO. Se envió un trabajo con resultados preliminares al Congreso Internacional FIGO a realizarse en Italia en octubre de este año y fue aceptado como ponencia.

El INSP contribuyó en el proyecto de modificación de la norma 007: Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido, estrategias para disminuir la mortalidad materna en México.

5.2. Evaluación del impacto de dos leyes de ambientes libres de humo de tabaco en México sobre la morbilidad y la mortalidad por infarto agudo de miocardio, enfermedades cerebrovasculares y asma.

A través de este proyecto se evaluó el impacto de la ley de protección a la salud de los no fumadores en el Distrito Federal, implementada en abril de 2008 y la ley de salud de tabasco implementada en agosto del mismo año en la morbilidad y la

mortalidad por infarto agudo de miocardio y enfermedad cerebrovascular en la población de 30 años y más y de asma en la población menor de 15 años.

Se participó en el congreso World Conference on Tobacco or Health (WCTOH) en dos mesas de trabajo, una orientada a los espacios 100% libres de humo de tabaco en América Latina y la segunda relacionada con el seguimiento y re-estructuración de la encuesta de tabaquismo en jóvenes a nivel global.

5. 3. Impacto de políticas públicas en contra de tabaquismo en una cohorte de fumadores adultos mexicanos

El presente proyecto permitió evaluar, en una muestra representativa de fumadores mexicanos, el impacto psicosocial y de conducta que causan las políticas públicas promovidas por el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud.

Esto permitió contar con información estratégica para la toma de decisiones en el control de tabaco sobre la evaluación de las políticas públicas de control del tabaquismo en México, a través de la información sobre patrones de consumo de fumadores adultos mexicanos y los factores que influyen.

Asimismo, permitió fortalecer la base de evidencias científicas sobre los posibles impactos de las políticas del CMCT, tanto en México como en comparación con otros países en vías de desarrollo y desarrollar un análisis de políticas públicas para el control de las enfermedades crónicas no transmisibles.

5.4. Utilizando los medios de comunicación y vacunación para mejorar las prácticas de alimentación al niño de 6 a 24 meses de edad

El objetivo del estudio fue evaluar una intervención de promoción de la lactancia y la alimentación complementaria adecuada mediante dos componentes aplicados alrededor y durante las semanas nacionales de vacunación en comunidades de Morelos y Puebla: 1) Visitas al hogar por enfermeras capacitadas y 2) medios masivos (radio). Se encontró efectos positivos en conocimientos, actitudes e intención de aplicación de las prácticas de alimentación promovidas.

5.5. Prevención de obesidad en niños: una intervención basada en la atención en guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social

El objetivo de este proyecto es diseñar y evaluar el impacto de una intervención multifacética y con perspectiva cultural, basada en la atención en guarderías del

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la prevención de la obesidad en niños de 2 a 4 años de edad. En el primer semestre 2012 se concluyó una investigación formativa mediante metodología cualitativa que incluyó grupos focales y entrevistas a informantes clave con padres y personal de las guarderías. Se elabora una intervención con base en los resultados de esta etapa e incluirá cuatro componentes: 1º. Capacitación del personal de las guarderías. Contenidos: a) Educación en nutrición y actividad física para niños preescolares. b) Estrategias para mejorar el ambiente y la alimentación de los niños. c) Estrategias para proporcionar información en salud a los padres. 2º. Sesiones educativas a los niños. 12 sesiones interactivas enfocadas a conductas clave con relación a la obesidad. 3º. Programa educativo para la familia. Mensajes claves de comunicación para cambios de conducta dirigidos a la familia y 3 talleres familiares. 4º. Actividades de mantenimiento. Sesiones de reforzamiento para los niños y la familia durante seis meses posteriores a la intervención.

5.6. Análisis del efecto de la regulación de la venta de antibióticos con receta médica en México sobre los volúmenes vendidos y el gasto en medicamentos (Análisis del impacto de la regulación de la venta de antibióticos con receta médica en México)

El uso inadecuado y excesivo de antibióticos (AB) representa un riesgo para la salud individual, y contribuye al desarrollo de resistencia bacteriana, un grave problema global de salud pública.

A partir del 2010, se introdujo un cambio regulatorio dirigido a restringir la venta de AB en farmacias solamente con receta médica; sin embargo, el impacto de esta intervención regulatoria no ha sido analizado. Conocer esta información es relevante para informar la toma de decisiones sobre intervenciones para mejorar el uso de AB en México y otros países de América Latina.

Se realiza análisis de series del tiempo 2007-2011, utilizando como unidad de análisis las Dosis Diarias Definidas por cada 1,000 habitantes por día (DHD), de acuerdo al sistema de clasificación ATC (Anatomical Therapeutic Chemical) de la Organización Mundial de la Salud. Este informe sobre los principales resultados de la investigación (policy brief) está dirigido a tomadores de decisiones sobre políticas de medicamentos en México.

5.7. Impactos de la variabilidad y el cambio climático sobre el riesgo de las enfermedades transmitidas por vector en Chiapas.

El grupo ARIES, en colaboración con el programa de Vulnerabilidad, Análisis de Riesgo y Mapeo de la Organización Mundial de la Salud (VRAM/WHO), ha aplicado y modificado métodos previamente desarrollados del WHO. Las amenazas naturales cubiertas por esta adaptación son inundaciones, deslizamientos, golpe de calor, viento extremo y eventos sísmicos. Usando variables bioclimáticos de temperatura y precipitación de WorldClim y variables topográficos, el nicho combinado de ocurrencia de patógenos (usando caso confirmado por laboratorio) y vectores fueron desarrollados según el modelo de GARP/Open Modeller. El nicho de exposición para ETVs (peligro combinado de la presencia vector y patógeno) está proyectado según modelos de circulación, diferentes periodos, y en escenarios de cambio climático. Se elaboraron los modelos de los fenómenos naturales (deslizamientos, inundaciones, ondas de calor, viento), de los componentes del dengue (*Aedes aegypti*, *aedes albopictus* y casos de Dengue), componentes del paludismo (*Anopheles pseudopunctipennis*, *Anopheles albimanus* y casos de Paludismo), componentes de la enfermedad de Chagas (*Triatoma dimidiata* y casos de Chagas) y componentes de la Leishmaniasis (Lu. olmeca y casos de Leishmaniasis). Se construyen mapas para el nicho compartido y se calcula la población y área de ganancia o pérdida para cada periodo y escenario, sobre el territorio mexicano. Esta metodología puede usarse para analizar los impactos de la modificación del territorio mediante riesgos sobre la salud pública, o la salud ambiental. A su vez, la metodología permite analizar y orientar las políticas públicas relacionadas con modificación del ambiente, la necesidad de áreas de amortiguamiento, grados de fragmentación aceptable, usando indicadores de interacciones bióticas y alteración de comunidades para evaluar y monitorear la salud ambiental.

5. 8. Diagnóstico, epidemiología y medidas preventivas de las zoonosis virales en México

El objetivo de este proyecto conocer la situación de la fiebre por el virus del Nilo occidental y del síndrome pulmonar por Hantavirus en regiones de riesgo del país. El trabajo consiste en la captura y toma de muestras de sangre de aves y roedores en regiones de los estados de Morelos y Guerrero. En el trabajo de campo participan investigadores con experiencia y que tiene autorización de la SAGARPA para el manejo de aves y roedores. La colección de muestras se hizo por personal del INSP acreditado para tomar, manejar, transportar y conservar muestras biológicas de acuerdo a los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-1995.

En este estudio participan investigadores de la Universidad de Hokkaido (Sapporo, Japón), la Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Biología), la

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Centro de Investigaciones Biológicas) y el Instituto Nacional de Salud Pública.

El estudio permitió identificar infección por hantavirus en 12.8% de los roedores capturados. El análisis filogenético de los hantavirus aislados aportó información para la comprensión de la evolución de los hantavirus en las Américas. Se logró la caracterización inmunológica de un importante antígeno, la nucleocápside N del virus Montano, un hantavirus mexicano. Se determinó que su estructura contribuye a la reactividad cruzada con otros hantavirus. Asimismo, se logró identificar las especies de los roedores que contribuyen a la transmisión.

De esta manera el INSP, atiende los problemas prioritarios en materia de salud, así como también se mantiene a la vanguardia en investigación como es notable en el ultimo proyecto mencionado con anterioridad, puesto a que el INSP investiga las nuevas enfermedades virales emergentes como lo es la fiebre por el virus del Nilo occidental y el síndrome pulmonar por Hantavirus en los estados de Morelos y Guerrero.

ENSEÑANZA

Uno de los principales compromisos del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), es la formación de profesionales de la salud, los cuales coadyuven a promover condiciones de vida saludable en los diversos grupos de la población.

El INSP ha desarrollado e implementado diversos programas académicos por medio de los cuales, se ha obtenido un numero considerable de egresados altamente calificados para desempeñarse en instituciones prestadoras de servicios de salud o bien en instituciones de investigación, en todos los casos con el objetivo fundamental de contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población, así como también a actuar como agentes de cambio capaces de incidir en las políticas públicas para no solo mejorar las condiciones de salud, sino también mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

En la actualidad, existe una creciente demanda en la formación de personal capacitado, que atienda los problemas actuales de salud, este número creciente de interesados se encuentra disperso a lo largo del territorio mexicano, por lo que cada vez los registros de aspirantes a ingresas a los diferentes programas académicos han ido en aumento; debido a esto el INSP ha desarrollado una educación continua, que atienda la demanda de formación de personal que se encuentra en los diferentes estados de la república.

Es indispensable señalar que el aumento en la demanda de interesados a ingresas a esta institución en particular, no solo se debe al número creciente de interesados a la formación en materia de salud, sino también a que el INSP se ha mantenido cerca de éstos, al buscar asegurar el posicionamiento del Programa Académico, a través de acciones como: asistir a eventos académicos y de salud para difundir y atender en forma personalizada a los interesados, explicando en forma detallada cada paso del proceso de selección

Por otro lado el INSP, comprometido en proporcionar un mejor servicio, ha obtenido un notable avance a través de la aplicación del Sistema de Información para la Gestión Académica Automatizada (SIGAA), el cual ha proporcionado incontables beneficios como lo son: el contar con un proceso de selección al programa académico totalmente automatizado, ventajas adicionales a alumnos y docentes que cuentan con aplicaciones para conocer el estado que guardan sus avances durante su estancia académica en el INSP, lo que ha permitido ahorrar tiempo y recursos.

Así mismo, el Instituto ha logrado avanzar hacia la internacionalización, a través de su acreditación en el Council on Education for Public Health (CEPH), cuya revisión del Reporte de Salida indicó que el INSP cumplió con el 100% de los criterios, con una sola recomendación, misma que ya fue atendida. Esto permite que los alumnos egresados tengan la posibilidad de certificar sus competencias en salud pública por la Junta Nacional de Examinadores en Salud Pública (NBPHE por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Es así, como para este segundo periodo se pueden encontrar con resultados como los siguientes:

1. Programa Académico

Actualmente se cuenta con 28 programas académicos vigentes que atienden a un total de 730 alumnos activos.

Especialidad:

- ✓ Especialidad en Promoción de la Salud
- ✓ Especialidad en Salud Pública y Medicina Preventiva

Maestría:

Programa general de la Maestría en Salud Pública:

- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Epidemiología

- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Bioestadística y Sistemas de Información en Salud
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Salud Ambiental
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Administración en Salud
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Ciencias Sociales y del Comportamiento
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Nutrición
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Enfermedades Transmitidas por Vector
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Enfermedades Infecciosas
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Malariología
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Envejecimiento
- ✓ Maestría en Salud Pública con área de concentración en Vacunología
- ✓ Maestría en Salud Pública Ejecutiva
- ✓ Maestría en Salud Pública en Servicio
- ✓ Maestría en Nutrición Clínica

Programa general de la Maestría en Ciencias de la Salud:

- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Epidemiología Clínica
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Bioestadística
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Salud Ambiental
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Salud Sexual y Reproductiva
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Economía de la Salud
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Enfermedades Infecciosas
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Enfermedades Transmitidas por Vector
- ✓ Maestría en Ciencias de la Salud con área de concentración en Nutrición

Doctorado:

- ✓ Doctorado en Salud Pública: Programa general del Doctorado en Ciencias en Salud Pública

- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Epidemiología
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Sistemas de Salud
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Enfermedades Infecciosas
- ✓ Doctorado en Ciencias en Nutrición Poblacional
- ✓ Doctorado en Ciencias en Salud Ambiental

Para mayor información se adjunta el programa académico 2012-2013 (anexo).

2. Educación continua (EC)

El incorporar recursos de tecnología educativa, permitió que el INSP logre un crecimiento significativo con participantes de todo el país, es así como en la actualidad, se integra al Programa, el uso de tecnología educativa y herramientas de tecnologías de información y comunicación (TIC's), sin importar la modalidad. De esta manera se oferta una EC que puede ser presencial, mixta (b-learning) o virtual o en línea.

Entre algunos de los temas más relevantes abordados por los diferentes cursos y diplomados, impartidos en educación continua son:

Cursos:

- ✓ Gestión, liderazgo y mejora de procesos en los sistemas de salud líderes a través de las fronteras
- ✓ Módulo de Capacitación del Sistema de Protección Social en Salud
- ✓ Generación de evidencias para políticas públicas en obesidad y enfermedades crónicas
- ✓ Técnicas de rutina para la detección de resistencia a insecticidas
- ✓ Prevención y control del cáncer
- ✓ Introducción al estudio de insectos con énfasis en entomología médica
- ✓ Determinantes sociales de la salud y equidad en el contexto de la globalización
- ✓ Bioestadística básica

Diplomados:

- ✓ Diplomado en Salud Global
- ✓ Diplomado de Análisis de Datos en Investigación Científica utilizando STATA

El INSP no solo atiende las necesidades de formación de capital humano capaz de atender las necesidades en materia de salud por medio de sus diferentes programas académicos, sino que también fomenta el desarrollo de competencias transversales y brinda apoyo en la formación integral del estudiante al diseñar el Currículum Formativo integrado por: el Programa Institucional de Tutorías (PIT), el programa de Redacción de Textos Científicos y el Programa de Inglés.

Asimismo, el INSP considera a sus egresados parte fundamental de la comunidad académica, debido a que estos apoyan a brindar una visión de la situación actual de los profesionistas en salud pública en ejercicio y promueven los vínculos con las actividades relacionadas con el Instituto, por lo que mantener un diálogo permanente con éstos es indispensable, para esto, el INSP ofrece diferentes servicios diseñados para consolidar una red de egresados, generando oportunidades de colaboración y evidencias a través del acopio y difusión de investigaciones e intervenciones realizadas dentro del ámbito de la salud pública, garantizando el acceso de estos, a los diferentes recursos del INSP a través de diversos componentes como lo son: los académicos y sociales, y los de servicios.

Por otra parte el INSP a realizados evaluaciones a sus docentes con el fin de fortalecer la evaluación académica integral, y de esta manera promover el seguimiento y desarrollo de actividades de mejora, así como también realizar un análisis de resultados para proponer estrategias de mejora en caso necesario. Dicha evaluación al desempeño docente, podrá ser consultada por toda la comunidad institucional, a fin de crear una participación cooperativa con cada uno de los protagonistas que conforman al INSP.

El INSP también trabaja con la plataforma ESPM2.0, la cual sirve de apoyo académico y administrativo para alumnos y docentes, cubriendo de esta manera las necesidades propias de cada uno de los usuarios. Así mismo el ESPM 2.0, considera las diferentes metodologías de evaluación alternativas con la finalidad de reformar su sistema de evaluación acorde a los modelos basados en competencias.

VINCULACIÓN Y SERVICIO

A lo largo de este periodo, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) ha contribuido notablemente en el diseño, análisis, evaluación-ejecución y monitoreo de problemas y condiciones de salud pública de alta relevancia en el ámbito nacional, participando de manera activa en la evaluación de importantes

programas de intervención nacional, desarrolladas a través de los diferentes centros que conforman el INSP.

A través de evaluaciones a diferentes programas y encuestas nacionales e internacionales en salud desarrolladas por el Instituto, éste se ha convertido en un actor relevante, con una gran responsabilidad en los principales programas sociales y de salud en México y el mundo.

Es así, como se han implementado acciones de considerable impacto en materia de vinculación y servicio como las siguientes:

1. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012)

La ENSANUT 2012 es una encuesta multi-temática, probabilística, nacional con representatividad estatal, por estratos urbano y rural, y una sobre-muestra en de los hogares con mayores carencias del país. Los objetivos incluyen la medición de la magnitud y distribución de las condiciones de salud y nutrición, de los determinantes de la salud y nutrición, comportamientos de la población en relación a la salud, y de la respuesta social organizada, incluyendo la cobertura de programas y acciones en salud y sociales.

En el 2012, el equipo de campo del INSP concluyó las actividades en campo del componente salud de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. El operativo de campo incluyó el seguimiento cotidiano de las actividades a través de la plataforma de seguimiento (encuestas.insp.mx), así como un equipo de supervisión independiente al grupo operativo de campo.

La información recolectada en la ENSANUT 2012 se fue almacenando para la integración de bases de datos de forma cotidiana, por lo que en las semanas posteriores a la finalización de las actividades en campo se integraron las bases correspondientes a cada instrumento aplicado, mismas que fueron procesadas por el grupo de muestro para la generación de los ponderadores correspondientes. Durante el mismo periodo, se desarrolló el esquema del reporte nacional y los reportes estatales, y de una serie de documentos analíticos sobre la ENSANUT 2012, mismos que se encuentran en proceso de desarrollo.

Como parte de este esfuerzo, se incorporaron componentes específicos que buscan responder a las necesidades de información de instituciones tales como el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el ISSSTE, y CENSIDA.

La ENSANUT permitirá contar con:

- ✓ Información para generar una fotografía actualizada de las condiciones de salud y nutrición de los mexicanos y será un importante insumo para la formulación de políticas de salud y sociales por parte de los diferentes órdenes de Gobierno. Se presentará un reporte nacional y 32 reportes de las entidades federativas
- ✓ Información específica sobre las poblaciones de beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, y los derechohabientes del ISSSTE
- ✓ Información para el monitoreo de VIH y otras ITS

2. Evaluación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO): Modelo Alternativo de Salud

Con el objetivo de introducir mejoras en la operación del PDHO en zonas urbanas, se desarrolló a partir del año 2009 el Modelo Alternativo de Gestión y Atención del Programa Oportunidades en Zonas Urbanas, orientado a ajustar a la realidad urbana la operación del Programa, introduciendo mecanismos de cumplimiento de corresponsabilidades y contenidos temáticos que disminuyan las barreras las familias. Dentro de este marco general se inserta el Modelo Alternativo de Salud (MAS), que propone un enfoque específico para el medio urbano, a la vez que retoma aspectos como el énfasis en la prevención que se han estado promoviendo en lo generar en el sector salud. A 3 años de su puesta en marcha, y con la información obtenida por dos estudios previos sobre el diseño, implementación, y operación inicial del MAS, el análisis que se lleva a cabo en 2012 se enfoca en la valoración de la percepción, el nivel de satisfacción, la adopción y la implementación del MAS en las unidades de salud, y por parte de la población beneficiaria. La evaluación será desde un abordaje cualitativo, implicando sistematización y análisis de información derivada de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas y grupos focales. Dicho componente tiene como ejes temáticos el uso, percepción y nivel de satisfacción de los beneficiarios así como la percepción, aceptación, adopción y realización de las estrategias que contempla el MAS por parte del personal médico dentro de las unidades de salud.

La evaluación del MAS, cuenta con orientación a las áreas de mejora del mismo, y la potenciación de su rol en la generación de salud entre los beneficiarios de Oportunidades.

3. Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP)

El INSP interesado por fomentar la cooperación del sector salud en las entidades federativas de México y en los países de la región mesoamericana, ha desarrollado proyectos en directa vinculación con instituciones académicas, de investigación y de prestación de servicios de salud; esto permite la articulación interinstitucional en la producción de servicios de capacitación en investigación y la generación de bienes públicos en salud que redunden en ventajas para todas las instituciones participantes en la colaboración para el fortalecimiento y la integración de los sistemas estatales y nacionales de salud, aportando evidencia y formando capital humano para el desarrollo institucional y social.

Por esta razón el INSP, ha liderado al Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP), el cual, tiene como objetivos fundamentales: el contribuir al desarrollo de la gobernanza del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) brindando apoyo técnico para el desarrollo de la Agenda Mesoamericana de Salud, fortalecer la capacidad técnica de los programas regionales de salud que formen parte del SMSP y apoyar la integración de los programas regionales de salud a los sistemas nacionales de salud.

El logro de los objetivos se realiza mediante la operación del Programa Mesoamericano de Formación y Actualización de Profesionales en Salud Pública y el Programa Mesoamericano de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.

Para el periodo de reporte, se ha realizado las siguientes acciones:

3.1 Programa Mesoamericano de Formación y Actualización de Profesionales en Salud Pública

Los alumnos ingresados, están cursando posgrados del INSP, en Doctorados, Maestrías en Ciencias y Maestría en Salud Pública con un total de 45 becarios del IMSP, de los cuales ocho recibieron becas de Instituto Carlos Slim de la Salud (ICSS), 30 recibieron beca CONACYT y siete cuentan con beca institucional o financiamiento personal.

Cuadro 6
Alumnos del IMSP según programa académico y tipo de beca 2012

Programa académico	Beca CONACYT	Beca ICSS	Sin Beca	Total
Doctorado en Salud Pública	0	4	6	10
Doctorado en Ciencias en Nutrición Poblacional	2	2	0	4
Maestría en Ciencias de la Salud	18	1	1	20
Maestría en Salud Pública	10	1	0	11
Total	30	8	7	45

3.2 Programa Mesoamericano de Fortalecimiento y Desarrollo institucional

Se gestionó financiamiento por 274,059 USD para el proyecto Fortalecimiento de la capacidad para demandar, acceder y aplicar investigación práctica, con el fin de mejorar los programas de salud materna en las poblaciones desatendidas de México, Guatemala y Nicaragua ante la Alianza para la Investigación en Políticas y Sistemas de Salud (AHPSR).

Se publicó el artículo: González-Block MA y col, Consejo Directivo del IMSP. *“El Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP): órgano de apoyo técnico y fortalecimiento del sistema mesoamericano de salud pública”* Salud Pública de México, / vol. 53, suplemento X de 2011 la revista de Salud Pública de México.

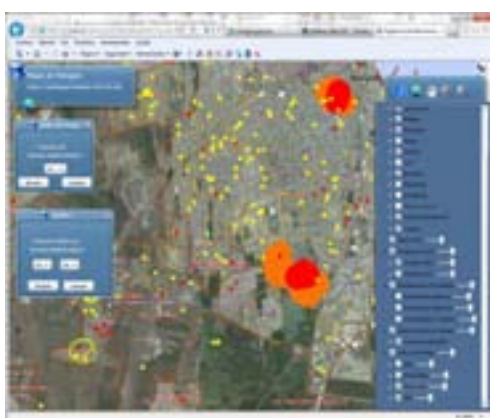
Asimismo, se finalizó la Especialidad en Enfermería en Salud Pública, realizada a través del Centro Estatal de Desarrollo de Sistemas de Salud CEDESS del estado de Oaxaca, del cual egresaron 23 alumnas.

4. Desarrollo de actualización de productos virtuales

Durante el transcurso del 2012, el INSP ha continuado con el desarrollo de herramientas tecnológicas que permitan la obtención de información clara, actual y objetiva de los cambios que constantemente suceden en materia de salud, para poder realizar una toma de decisiones eficaz, que se traduzcan en nuevas soluciones e innovaciones que mejoren la salud poblacional.

4.1. Sistema Integral de Vigilancia de Dengue

Este programa permite una constante interacción con los usuarios capturistas estatales y representantes de la plataforma a nivel nacional, los cuales capturan información entomológica diariamente, además de que son asesorados y capacitados sobre nuevos módulos a través de sesiones Webex y correos electrónicos.



La información de control larvario, estudio entomológico, calidad de la vivienda, nebulización, patio limpio, rociado a caso probable, y rociado intradomiciliario, se ve reflejado a través del SIG. Se actualizó la cartografía base de INEGI 2010 e IFE 2010, se realizaron mejoras; se generaron los mapas temáticos de calidad de la vivienda, entomológico encuestado, y entomológico verificado. Se agregaron localidades con más de 2,500 habitantes; campos a la capa de sectores y manzanas para ayudar al usuario a

conocer los datos geográficos como son: entidad, municipio y localidad. Se adicionó la capa de índice de riesgo de transmisión, basado en la presencia de casos por manzana y presencia del vector medido mediante ovitrampas.

Así tenemos que se concluyeron módulos de reportes y descargas, a nivel estado, jurisdicción, municipio, localidad y sector para ovitrampas, lecturas de ovitrampas, control, calidad y estudio entomológico; estas descargas y reportes permiten especificar el año y semana epidemiológica para la obtención de la información que contiene la base de datos.

2. Sistema de captura y seguimiento del proyecto de transmisión del Dengue



El INSP colaboró en el proyecto de investigación “Infección peridomiciliaria como determinante de la transmisión de Dengue” a través de la Subdirección de Geografía Médica y Sistemas. De esta manera se desarrolló el Sistema de captura y seguimiento del proyecto de transmisión de Dengue, el cual es una

aplicación Web el cual consta de: un formato de consentimiento, cuatro formatos de captura como; tamizaje, casos reporte, sujetos a seguir y evaluación basal de las viviendas y tres formatos de seguimiento. De estos ocho formatos, seis son aquellos que se aplican directamente en campo (on line) mediante una tableta electrónica con conexión a internet a través de dispositivos de banda ancha, el seguimiento de sujetos de estudios se realiza a través de llamadas telefónicas.

Por otro lado, la información de las encuestas se almacena directamente en una base de datos central, de esta forma se asegura la integridad y confidencialidad de los datos, así mismo se adicionó una interfaz para resguardar los tracks de los sujetos de estudio obtenidos mediante dispositivos GPS.

2.1 Biblioteca Virtual en Salud – México (BVS)

La sección “Programas Prioritarios en Salud” ofrece acceso a literatura científica del área biomédica seleccionada para ofrecer información relevante y oportuna sobre los principales problemas de salud que afectan al país y la región, documentos obtenidos en bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales; a partir de las referencias bibliográficas recuperadas, evaluadas y validadas por expertos en cada uno de los temas, se puede acceder a enlaces para documentos en texto completo disponibles en línea.

Durante el periodo de 2012, la BVS México o BVS Nacional, recibió: 25,833 visitas, estas visitas, fueron procedentes de diversos países, los 10 principales son: México, Perú, Estados Unidos de Norte América, Colombia, Argentina, España, Ecuador, Venezuela, Guatemala y Chile.

2.2 Biblioteca Virtual en Salud – VIH/SIDA

El INSP en colaboración con el Centro Nacional de Prevención y Control sobre VIH/SIDA (CENSIDA), ha desarrollado la BVS – VIH / SIDA, el cual es un proyecto temático relacionado con el proyecto de la Biblioteca Virtual en Salud – México, y esta integrada por la producción científica de profesionales e instituciones de México en un esfuerzo de recolección de la bibliografía nacional de VIH / SIDA.

2.3 Actualización de base de datos Artemisa en línea

Las revistas biomédicas mexicanas que se presentan en este índice nacional incluyen 6,818 artículos en texto completo de 38 revistas científicas nacionales de salud aceptadas en Artemisa del 2006 a la fecha, incluye un traductor de Google

con la función de traducir el resumen de cada artículo indizado, al francés, italiano y portugués.

Para este periodo, se optimizó el catálogo de revistas incluidas en el índice para un despliegue más rápidamente. Se cambió la vista de presentación de los resultados de búsqueda para una presentación tipo “Google” con la que los usuarios están más familiarizados. Es así como se pudo atraer la atención de 81,003 visitas de diversos lugares del mundo distribuidos en 86 países como: México, España, Colombia, Perú, Argentina, Venezuela, Chile, Ecuador Estados Unidos de Norte América y Bolivia.

2.4 Actualización de la base de datos de la Revista Salud Pública de México

El portal de la revista fue actualizado con 58 artículos, que corresponden a 3 números y 1 suplemento del Volumen No. 54 del año 2012; así mismo este portal contiene las publicaciones en texto completo de un lapso de 23 años, volúmenes 32 a 54, correspondientes al periodo 1990-2012.

Por otro lado, se ha incorporado 160 artículos en el índice Artemisa en línea con el período 2006 – 2012 y se mantiene actualizada la edición de la revista en la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) de BIREME – OPS – OMS y en SciELO Salud Pública.

Durante este periodo, el portal de la revista SPM (bvs.insp.mx/rsp) recibió 108,851 visitas de países como: México, Perú, Colombia, Argentina, Venezuela, Chile, Ecuador, España y Estados Unidos de Norte.

COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y PUBLICACIONES

Durante el periodo de reporte, el INSP ha concluido una serie de publicaciones, las cuales ofrecen información real, oportuna y relevante para la formación de personal de salud, así como también el contenido en contextos relacionados con la salud pública.

Revista Salud Pública de México (SPM).

Durante este periodo, se publicaron tres números regulares correspondientes al volumen 54. Dentro de ellos, el número tres estuvo dedicado al **Día mundial sin tabaco**. Enfocado en la difusión de medidas informativas y preventivas en relación con el consumo de tabaco como factor de riesgo. El número aborda temáticas de índole económico y social, relacionadas con la industria tabacalera y la necesidad

de políticas enfocadas en contrarrestar el efecto generado por las estrategias de mercado. El objetivo de este número consiste en desarrollar una evaluación de los daños y políticas implementadas en los años transcurridos desde la firma del Convenio Marco para el Control del Tabaco, medir el efecto de las acciones emprendidas y servir de referencia para implementar intervenciones efectivas en relación con los factores de incidencia.

Producción editorial

Se publicaron tres cuadernos de la colección “Cuadernos de la SAC”, dirigido a los profesores o investigadores que imparten una o varias unidades didácticas que se ofrecen en calidad de programas de posgrado presenciales del INSP. El primero, **La planificación didáctica. Orientaciones para el diseño de unidades didácticas**, se centra en la anticipación y organización sistemática de los procesos de enseñanza relacionados con la toma de decisiones, que permitan generar una evaluación de los mismos métodos pedagógicos. Dicha planificación didáctica pretende fungir como instrumento que genere seguridad y confianza al docente y facilite la actuación dentro del aula.



El segundo, **La práctica comunitaria en la Maestría en Salud Pública. Diagnóstico integral de salud poblacional**, se enfoca en establecer un enlace entre contenidos teóricos y actividades prácticas propias de la salud pública, entre las que destacan el ejercicio del Diagnóstico integral de salud poblacional (DISP) como una acción dentro del programa de Maestría en Salud Pública (MSP), que pretende evidenciar los logros alcanzados por el alumno dentro del rango de competencias del programa, y aplicar los aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales que le permitan identificar los problemas de salud y desarrollar un diagnóstico integral de salud de una población.

El último cuaderno, **Proyecto Terminal: una guía para su desarrollo** consiste en un documento que aporta las herramientas para que el alumno, en la integración de su Proyecto Terminal (PT) pueda identificar su estructura general, sus modalidades y componentes específicos, con la finalidad de generar la integración y articulación de conocimientos de las áreas que comprende la salud pública con base en evidencia científica.



Se publicó el libro **Evaluación de impacto en salud por exposición a ozono y material particulado (PM₁₀) en la Zona Metropolitana del Valle de México**, que se plantea evaluar el impacto en salud asociado con los niveles de contaminación del aire actuales en la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, haciendo énfasis en la contaminación por ozono y MP₁₀. Agrupa una revisión de los daños a la salud atribuibles a los contaminantes atmosféricos como factores de acción, una exploración de la normatividad del país, y hace una descripción de la Zona Metropolitana del Valle de México. Se intenta orientar las políticas de gestión de la calidad del aire para generar protección hacia la población del Distrito Federal. La parte metodológica permitirá evaluar el impacto de futuros planteamientos para la creación de políticas relacionadas con la reducción de contaminantes. Dicho libro deriva de un enfoque de evaluación de riesgos que permite asegurar que la toma de decisiones esté sustentada en evidencia científica fehaciente, que permita generar programas y acciones que posibiliten la reducción de los mismos.



Se publicó el informe **Rendición de cuentas y transparencia 2007-2012, Un compromiso con la salud pública en México**, que recopila acciones relevantes y logros alcanzados durante el periodo 2007-2012 dentro de las áreas de investigación, docencia, vinculación y servicio a través de objetivos estratégicos, en el marco de la generación de conocimiento científico y la aplicación de los resultados de acciones y políticas como eje de investigación. Se expone la planeación estratégica institucional que ha servido como guía en los últimos años para el desarrollo de acciones coordinadas, que generan solidez en la estructura institucional y posibilitan la respuesta a nuevos desafíos en salud pública.



Se publicó el **Manual de procedimientos para el manejo de sustancias CRIT y RPBI**, enfocado en informar y orientar acerca de la gestión adecuada de este tipo de sustancias. Los CRIT son residuos especiales que se generan durante la investigación y se componen de sustancias corrosivas, reactivas, inflamables y tóxico ambientales. Los segundos, residuos biológicos-infecciosos que se generan dentro de las actividades administrativas, auxiliares y generales. Este manual funge como una guía que pretende informar acerca del tratamiento de dichas sustancias o residuos que resultan altamente tóxicos para

los seres humanos. Su enfoque permea tanto la prevención, información, normatividad y seguridad como procedimientos de uso.

Se publicó la **Reseña histórica de la Escuela de Salud Pública de México. Noventa años formando salubristas e investigadores para mejorar la salud de la población**, en el que se elabora un recuento de los 90 años de historia de la escuela mostrando aspectos sumamente relevantes del quehacer educativo. Lleva a cabo un repaso de los periodos históricos clave para la formación de la Escuela y destaca la labor trascendental de profesores y estudiantes como parteaguas en la consolidación de la misma. Para definir de manera más precisa dichos periodos, se integran imágenes que aluden a épocas fundamentales asociadas con manuscritos antiguos y contemporáneos. De esta manera, la reseña histórica de la escuela pretende brindar un reconocimiento a todos los que han sido partícipes en su evolución y, a la vez, apoyar el rescate de la memoria histórica del sector salud del país.



Se publicó el Resumen ejecutivo **Evaluación de resultados de la capacitación en promoción de la salud para personal institucional de los servicios estatales de salud en sus fases 2007 y 2008**, enfocado en la evaluación de la capacitación de los promotores en salud y sus acciones deliberadas con los actores de la comunidad, teniendo como sustento una investigación evaluativa que combina métodos cuantitativos y cualitativos enfocados en ocho entidades federativas: dos ubicadas en la zona norte, dos en la zona centro, dos en la zona centro-occidente y dos en la zona sureste del país. El documento aporta a la finalidad de fortalecer el liderazgo de actores dentro de la comunidad para desarrollar una gestión en promoción de salud a nivel estatal o jurisdiccional efectiva.

Así mismo, el INSP realiza constantemente un monitoreo de medios impresos, audiovisuales y electrónicos, en los cuales se pueden encontrar la cantidad de notas que estos dedican al INSP, ya sea de forma directa o referente; esto permite tener una visión más clara respecto al alcance que está teniendo la difusión de los avances y resultados de investigación que se generan en el INSP.

En el siguiente cuadro, se representa el número de noticias alusivas a la comunidad institucional en los diferentes tipos de medios de comunicación.

Cuadro 8
Monitoreo en medio de comunicación

Tipo	No. De noticias
Prensa	12
Radio	31
Revistas	7
Internet	1,071
TV	14
Diario oficial	31
Total	1,275

Es así, como el INSP logra una notable presencia en el sector mediático y fortalece su proyección como promotor de la salud de la población.

Por otro lado, es indispensable señalar que se continúa con la construcción, diseño y desarrollo de la HEMEROTECA VIRTUAL DEL INSP, la cual tiene como propósito acoger de manera organizada y eficiente las notas que sobre este Instituto se publican en los diferentes medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales.

Además de la generación de conocimiento a través de las diversas publicaciones, el INSP efectúa actividades como las siguientes:

1. Participación en el Boletín de la Asociación de Escuelas de Salud Pública (ASPH)

La participación del INSP con la ASPH, representa una gran oportunidad para que el Instituto, difunda las últimas noticias, investigaciones, eventos y artículos relacionados a la salud pública, a las diversas escuelas e institutos de salud altamente reconocidos a nivel mundial; por esta razón el INSP envía un boletín informativo semanal *Friday Letter*, con notas que abordan temas sobresalientes relacionados con la comunidad institucional, como los son: avisos sobre eventos, resultados de investigación, logros institucionales, entre otros mas.



2. Convenios

El INSP, continúa colaborando por medio de convenios, con entidades como:

2.1 UFM Alterna, la estación de radio de la UAEM

Se continuó con la coproducción y transmisión de los programas de radio *Viva Salud*, todos los jueves de 7 a 8 de la mañana, en los cuales se abordan de manera amena y accesible diversos temas relevantes y actuales para la salud pública.



2.2 Agencia de Noticias para la Divulgación de la Ciencia y Tecnología del Instituto ECYT de la universidad de Salamanca (DiCYT)

A través de la DiCYT, se crea un sistema regional e iberoamericano de información especializada, a través del cual el INSP realiza sus comunicados de prensa a los usuarios de esta agencia, los cuales se encuentran dispersos en diferentes partes del mundo.



2.3 Pulso Médico

Este diario en línea de noticias enfocadas al campo médico, permite que el INSP difunda sus comunicados de prensa, avisos y novedades institucionales.

Pulso Médico

Diario del mundo médico.

2.4 Red de comunicación ANUIES, Región Centro-Sur

El trabajo de colaboración con esta entidad se circunscribe a enviarles oportunamente las novedades, resultados de investigación y demás información relevante para el cuidado y promoción de la salud de la población, generados por el INSP, para que la Red lo difunda a través de su medio impreso y radiofónico.



13.11.4 Aspectos Financieros y Presupuestarios

Recursos de Fiscales 2012

Del periodo 01 de julio al 31 de Agosto 2012, el Instituto Nacional de Salud Pública contó con un presupuesto total modificado de \$ 97,542.7 miles de pesos, de esa cifra, \$ 60,398.7 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y \$ 37,144.0 miles de pesos a recursos propios.

A continuación, se describe el presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto de los recursos fiscales y propios:

**Presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto.
Instituto Nacional de Salud Pública, julio - agosto 2012
(miles de pesos)**

Capítulo	Autorizado	Modificado	Ejercido	Variación
1000	39,432.4	40,914.6	52,054.6	-11,140.0
2000	9,308.7	11,222.0	2,939.50	8,282.5
3000	36,282.9	35,928.6	14,052.5	21,876.1
4000	6,400.0	6,543.0	3,775.2	2,767.8
5000	0.0	0.0	18.8	-18.8
6000	0.0	2,934.8	1,472.9	1,461.9
Totales	91,424.0	97,543.0	74,313.5	23,229.5

En relación al presupuesto autorizado a este periodo se contó con un presupuesto de \$ 97,424.0 miles de pesos, dicho importe sufrió modificaciones para llegar a un monto total anual de \$ 97,542.7 miles de pesos, esta variación consiste en haber realizado adecuaciones presupuestales internas y externas compensadas y entre partidas en apoyo a los programas sustantivos del INSP, principalmente al de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud así como a las Actividades de apoyo administrativo de acuerdo a las necesidades reales del INSP.

El presupuesto ejercido durante el periodo fue por \$ 74,313.5 miles de pesos que corresponde en su mayoría a gasto corriente; de los cuales \$ 61,322.7 miles de pesos son recursos fiscales y \$ 12,990.8 miles de pesos son recursos propios. Del total de recursos ejercidos, el 70.05% se refiere a "servicios personales", el 27.95% a "gasto de operación", y el 2.01% a "gasto de inversión".

Para **gasto corriente** se asignaron originalmente al periodo \$ 51,991.6 miles de pesos, ejerciéndose un total de \$ 20,767.2 miles de pesos, 56.87 y 27.95 por ciento del presupuesto original y modificado respectivamente. La variación del presupuesto ejercido contra el original, se debe básicamente a recursos propios no captados conforme a lo programado además se re-orientaron los recursos entre partidas y por cambio de calendario de acuerdo a las necesidades reales del INSP.

Servicios Personales.- La variación absoluta ejercida de 2,851.9 miles de pesos, 32% por ciento mayor al presupuesto original, se refiere principalmente al trámite de adecuaciones externas (ampliaciones y reducciones liquidas) por concepto de transferencias y reubicación de plaza, compensación garantizada, correspondiente a recursos fiscales así como se refiere a recursos propios en virtud de no haberse programado recursos en el capítulo 1000 "Servicios Profesionales" motivo por el cual se están realizando las gestiones correspondientes a efecto de realizar el trámite de modificación al flujo de efectivo.

Materiales y suministros.- Se asignaron originalmente al periodo \$ 9,308.7 miles de pesos, ejerciendo \$ 2,939.5 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 6,369.2 miles de pesos.

Servicios generales.- Se asignaron originalmente al periodo \$ 36,282.9 miles de pesos, ejerciendo \$ 22,230.4 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 14,052.5 miles de pesos con respecto al autorizado.

Ayudas Sociales.- Se autorizó un presupuesto modificado de \$ 6,400.0 miles de pesos, ejerciendo \$ 2,624.8 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 3,775.2 miles de pesos.

Para el **gasto de capital** se autorizaron al periodo un presupuesto modificado de \$ 2,934.5 miles de pesos, ejerciendo \$ 1,491.7 miles de pesos, teniendo una variación absoluta de 1,443.1 miles de pesos. La variación del presupuesto ejercido contra el modificado, se debe básicamente a las adecuaciones presupuestarias realizadas acorde a las necesidades de obra publica así como se refiere a recursos propios en virtud de no haberse programado recursos en el capítulo 5000 "Bienes Muebles" motivo por el cual se están realizando las gestiones correspondientes a efecto de realizar el trámite de modificación al flujo de efectivo.

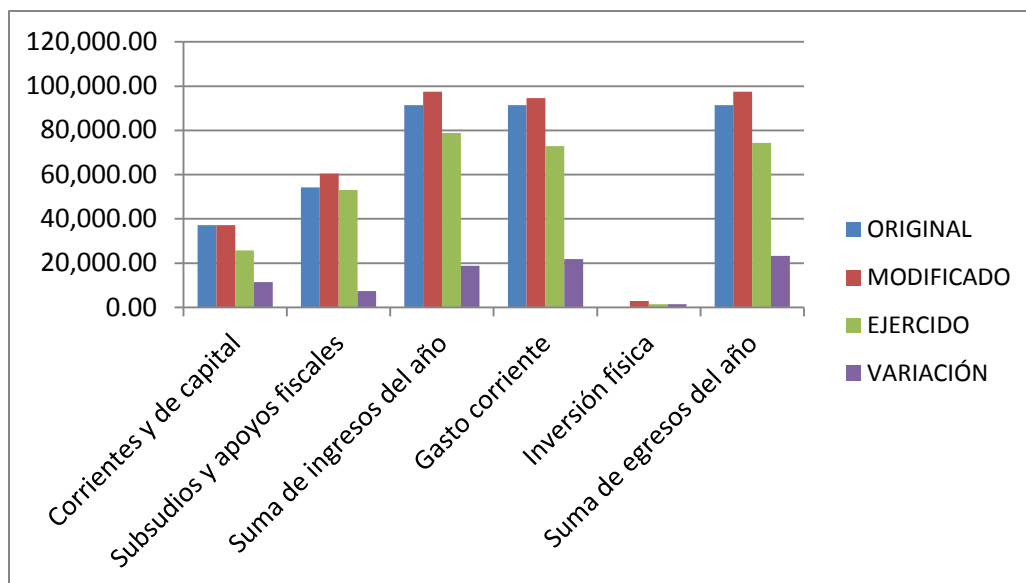
Las variaciones absolutas así como la variación que se observa entre el presupuesto modificado y el ejercido se refieren a recursos propios no captados conforme a lo programado.

Durante este periodo que se informa al Instituto Nacional de Salud Pública le fue autorizado anualmente Flujos de Efectivo que a continuación se muestra:

NDY. Instituto Nacional de Salud Pública
Ingresos y egresos del 1 de julio al 31 de agosto de 2012
(miles de pesos)

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Ingresos				
Total de recursos	241,424.0	247,542.7	262,560.6	-15,017.9
Disponibilidad inicial	150,000.0	150,000.0	183,797.2	-33,797.2
Corrientes y de capital	37,144.0	37,144.0	25,728.9	11,415.1
Ingresos por operaciones ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y apoyos fiscales	54,280.0	60,398.7	53,034.5	7,364.20
Suma de ingresos del año	91,424.0	97,542.7	78,763.4	18,779.3
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	0.0	0.0	0.0	0.0
Egresos				
Total de recursos	241,424.0	247,542.7	262,560.6	-15,017.9
Gasto corriente	91,424.0	94,608.2	72,821.8	21,786.4
Inversión física	0.0	2,934.50	1,491.7	1,442.8
Inversión financiera	0.0	0.0	0.0	0.0
Costos financiero	0.0	0.0	0.0	0.0
Egresos por operaciones ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma de egresos del año	91,424.0	97,542.7	74,313.5	23,229.2
Enteros a la tesorería de la federación				
Disponibilidad final	150,000.0	150,000.0	188,247.1	-38,247.1

El comportamiento presupuestal a este periodo representa un 76.2% ejercido en comparación del presupuesto modificado y la variación representa un 23.8% de acuerdo a lo indicado anteriormente:



Del periodo 01 de septiembre al 30 de noviembre 2012, el Instituto Nacional de Salud Pública cuenta con un presupuesto total modificado de \$ 158,125.1 miles de pesos, de esa cifra, \$ 90,409.1 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y \$ 67,716.6 miles de pesos a recursos propios.

A continuación, se describe el presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto de los recursos fiscales y propios:

Presupuesto autorizado y ejercido por capítulo de gasto. Instituto Nacional de Salud Pública, septiembre - noviembre 2012 (miles de pesos)

Capítulo	Autorizado	Modificado	Ejercido	Variación
1000	74,737.2	73,306.6	73,306.6	0.00
2000	12,852.8	14,924.2	14,924.2	0.00
3000	54,957.4	59,450.5	59,450.5	0.00
4000	9,600.0	9,600.0	9,600.0	0.00
5000	0.0	0.0	0.0	0.00
6000	0.0	843.8	843.8	0.00
Totales	152,147.4	158,125.1	158,125.1	0.00

De acuerdo a la Planeación realizada a las necesidades y/o requerimientos reales de bienes y servicios de este Instituto, se están realizando acciones de seguimiento oportuno a las fechas de entrega de los contratos previamente formalizados así como se ha dado cumplimiento al registro de compromisos en el sistema PCOM (Presupuesto Comprometido); por lo cual, todos los recursos fiscales han quedado debidamente comprometidos, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos emitidos mediante oficio circular 307-A-3083 y DGPOP/04/002011 de fecha 04 de julio de 2012, motivo por el cual, se prevé ejercer el presupuesto autorizado modificado a esta fecha.

Derivado de lo anterior, se han realizado diversas adecuaciones presupuestales internas y externas compensadas y entre partidas con la finalidad de re-orientar los recursos en los meses en que se ejerza el recurso en apoyo a los programas sustantivos del INSP, principalmente al de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud así como a las Actividades de apoyo administrativo de acuerdo a las necesidades reales del INSP, por lo cual, como se muestra en el cuadro anterior con miras al 30 de noviembre, se prevé no contar con subejercicios para el presente ejercicio fiscal.

En relación a los recursos propios, se han realizado acciones de Planeación y seguimiento conjuntamente con los Centros de Investigación a fin de ejercer todos los recursos que radiquen para el presente ejercicio fiscal.

Durante este periodo que se informa, al Instituto Nacional de Salud Pública le fue autorizado anualmente Flujos de Efectivo que a continuación se muestra:

NDY. Instituto Nacional de Salud Pública
Ingresos y egresos del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2012
(miles de pesos)

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Ingresos				
Total de recursos	302,147.4	308,125.1	341,922.3	-33,797.2
Disponibilidad inicial	150,000.0	150,000.0	183,797.2	-33,797.2
Corrientes y de capital	67,716.0	67,716.0	67,716.0	0.0
Ingresos por operaciones ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios y apoyos fiscales	84,431.4	90,409.1	90,409.1	0.0
Suma de ingresos del año	152,147.4	158,125.1	158,125.1	0.0
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto				

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Egresos				
Total de recursos	302,147.4	308,125.1	341,922.3	-33,797.2
Gasto corriente	152,147.4	157,281.3	157,281.3	0.0
Inversión física	0.0	843.8	843.8	0.0
Inversión financiera	0.0	0.0	0.0	0.0
Costos financiero	0.0	0.0	0.0	0.0
Egresos por operaciones ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0
Suma de egresos del año	152,147.4	158,125.1	158,125.1	0.0
Enteros a la tesorería de la federación				0.0
Disponibilidad final	150,000.0	150,000.0	183,797.2	-33,797.2

Es importante destacar que los recursos que le son autorizados a este Instituto Nacional es a través del ramo 12, se destinan al pago de servicios personales y gasto de operación, en específico para el pago de servicios básicos y subrogados, compra de reactivos, materiales e insumos de laboratorio, entre otros.

Estos recursos fiscales apoyan en el desarrollo de los diversos programas de este Instituto, como el de Formación de recursos humanos especializados para la salud, Capacitación técnica y gerencial, Proyectos y Mantenimiento de Infraestructura, Actividades de apoyo administrativo, Investigación y Desarrollo tecnológico en salud, Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, y con ello llegar al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, es por ello que de acuerdo al comportamiento presupuestal a este periodo, en función al ejercicio de los recursos se cuenta con un avance del 76.2% en comparación del presupuesto modificado.

Por otro lado, contamos con recursos propios y/o autogenerados, los cuales representan la prestación de servicios conforme lo marca el estatuto institucional, y que han venido a ser un fuente de financiamiento importante, sobre todo si se precisa que ello implica la realización de encuestas nacionales de gran relevancia e impacto para la generación de políticas en salud para la oportuna y adecuada toma de decisiones así como impulsar la enseñanza en salud.

11.5 Recursos Humanos

Estructura básica

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Estructura no básica

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Plantillas de personal

Con vigencia al 30 de noviembre de 2012, la plantilla de personal del Instituto Nacional de Salud Pública se integró por un total de 784 plazas. De este número, 402 correspondieron a servidores públicos ocupantes de una plaza de base, 335 se desempeñaron como personal de confianza y 47 fueron contratados con carácter eventual.

ANÁLITICO DE PLAZAS				
AÑO	NÚMERO DE PLAZAS	BASE	CONFIANZA	EVENTUAL
2012	784	402	335	47

Por lo que hace a la plantilla autorizada, ocupada y vacante, la información reportada en la segunda etapa se mantiene vigente para esta tercera etapa.

Política y beneficios en materia de administración de recursos humanos

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Beneficios adicionales a los de la Ley

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Manual de Organización

El alcance de este documento organizacional está enfocado al establecimiento de los objetivos y funciones que están obligados a desempeñar los titulares de las diferentes unidades administrativas que conforman el INSP. El resguardo documental del Manual de Organización Específico corresponde a la Dirección de Planeación. Sin embargo, es factible su pronta consulta a través de la página electrónica de este Organismo Descentralizado: [www.insp.mx/planeación estrategica/ desarrollo organizacional](http://www.insp.mx/planeacion_estrategica/ desarrollo_organizacional).

Condiciones Generales de Trabajo

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Servicio Profesional de Carrera

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Juicios Laborales

Hasta el 30 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Salud Pública, tenía en desarrollo 53 juicios laborales, mismos que se encontraban en distintas fases procesales.

La cifra anterior se actualizó en función de la indemnización y convenios que se reportaron en la segunda etapa.

13.11.6 Recursos Materiales y Tecnológicos

El Instituto Nacional de Salud Pública tiene tres sedes, Cuernavaca, Morelos, Tlalpan, Distrito Federal y en Tapachula, Chiapas. La sede de Cuernavaca ocupa un predio de 50,611 metros cuadrados, los edificios se desplantan del suelo en 10,220 metros cuadrados y en su conjunto suman 25,644 metros cuadrados. El inmueble se conforma de 17 edificios, en el edificio de gobierno de 8 niveles, incluye aulas, cubículos de investigación, laboratorios, oficinas administrativas, áreas abiertas de trabajo, salas de juntas, sala de cómputo, biblioteca, hemeroteca, auditorio, comedor, cafeterías, bodegas, área de archivo y sanitarios; el siguiente edificio en importancia, es el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, con dos niveles, en el que hay laboratorios, áreas secretariales, cubículos de investigación, área de archivo y sanitarios; se cuenta con tres torres habitacionales para investigadores con seis niveles de dos departamentos cada uno; los otros edificios son un bioterio, casa de máquinas, mantenimiento, activo fijo, bodega de usos múltiples, laboratorios de nutrición con tres niveles, contenedor de residuos biológico infecciosos, contenedor de basura municipal, modulo de baños de áreas recreativas, casetas de vigilancia, planta de tratamiento y estacionamientos.

La sede de Tlalpan ocupa un predio de 11,065 metros cuadrados, la superficie de desplante es de 3,233.94 metros cuadrados y 3,672.14 metros cuadrados construidos, distribuidos en 8 edificaciones de un nivel y otra más de 3 niveles, en las que se encuentran aulas, cubículos de investigación, laboratorio, oficinas administrativas, áreas abiertas de trabajo, salas de juntas, auditorio, bodegas, sanitarios, caseta de vigilancia y estacionamiento. La sede de Tapachula ocupa un predio de 8,935 metros cuadrados, la superficie de desplante es 2,036.48 metros cuadrados y 2,385.23 metros cuadrados construidos, distribuidos en 14 edificaciones de un nivel y una más de dos niveles, en las que se encuentra un aula, cubículos de investigación, laboratorios, bioterio, insectario, oficinas administrativas, áreas abiertas de trabajo, sala de juntas, sala de cómputo, biblioteca, sala audiovisual, contenedor de residuos biológico infecciosos, casa de máquinas, cafetería, bodegas, área de archivo, sanitarios, caseta de vigilancia y estacionamientos. Dependiente de esta misma sede pero fuera del inmueble existe en otro municipio un campo experimental que ocupa un predio de 45,492 metros cuadrados con 41 metros cuadrados construidos entre la caseta de vigilancia y un bioterio, además de alojar plataformas techadas con lonas de una superficie de 438 metros cuadrados.

I N M U E B L E S					
Nº	Ubicación Geográfica	Dirección	M² Predio	M² Construidos	M² Utilizables
1	Chiapas	19 Poniente esquina 4ª Norte, Col. Centro, Tapachula. C.P. 30700	8,935	2,385	2,385
2	Chiapas	Parcela No.22 del Ejido el Zapote Río Florido, Tapachula	45,492	41	479
3	Distrito Federal	7° Cerrada de Fray Pedro de Gante, No. 50, Col. Sección XVI, Tlalpan C.P.14000	11,065	3,672	3,672
4	Morelos	Av. Universidad No. 655, Col. Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca. C.P. 62100	50,611	25,644	25,644

Al 31 de agosto de 2012, los Bienes Muebles propiedad del Instituto Nacional de Salud Pública, ascienden a 26,576 Bienes Muebles.

BIENES MUEBLES		
CONCEPTO	UNIDADES	IMPORTE
		(MILES DE PESOS)
COMPUTO/1	8,351	\$ 78,041
MOBILIARIO	12,914	\$ 30,039
LABORATORIO	3,513	\$ 124,664
EQUIPO DE OFICINA	861	\$ 269
HERRAMIENTA	109	\$ 3,808
AUDIOVISUAL	686	\$ 6,475
VEHICULOS	142	\$ 23,195
TOTAL	26,576	\$ 266,491

1/El núm. De equipos es desagregando los componentes de cada uno.

El Instituto Nacional de Salud Pública, a través del procedimiento de Licitación Pública contrata las pólizas de seguros para sus Bienes Muebles e Inmuebles, las cuales son: Póliza Múltiple Empresarial que cubre los Bienes Inmuebles así como sus contenidos, y las Pólizas de Equipo Electrónico y de Vehículos.

Respecto a los riesgos de obsolescencia de equipos y políticas de reposición, los decretos de austeridad vigentes impiden la renovación de mobiliario, equipo de cómputo, parque vehicular, etc. Por lo que por el simple paso del tiempo, los bienes muebles del INSP, se hacen obsoletos a pesar de que se cuenta con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

Parque vehicular del Instituto

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

Bienes Tecnológicos

Servicios de comunicación electrónica, Internet e Intranet

Servicio de Internet

El INSP cuenta con un total de 6 enlaces, mediante los cuales brinda a sus usuarios conectividad a Internet y entre sus sedes de Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula.

Sede	Ancho de banda	Proveedor
Cuernavaca Internet Principal	40 Mbps	Telmex
Cuernavaca Internet Secundario	4 Mbps	Telmex
Cuernavaca-Tlalpan Datos	4 Mbps	Telmex
Cuernavaca-Tlalpan Voz	2 Mbps	Telmex
Tlalpan Internet	10 Mbps	Telmex
Tapachula Internet	2 Mbps	Telmex

Los enlaces hacia Internet son administrados mediante control de contenido Web, lo que permite entre otras cosas evitar abusos del ancho de banda, proteger a los usuarios de amenazas informáticas, pérdida de datos y pérdida de productividad. Por medio de estos enlaces salen a Internet más de 2,899 equipos como PC's de escritorio, equipos portátiles, tabletas y teléfonos con red Wifi, de Investigadores, alumnos, maestros y personal administrativo.

Portal Institucional

En cumplimiento al Programa "Mejora de Sitios Web del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas" se lleva a cabo la implementación de lineamientos Web emitidos por el Sistema de Internet de la Presidencia (SIP),

obteniendo así por segundo año consecutivo la calificación máxima de 10 puntos en nuestro portal institucional, encontrándose dentro de las primeras 10 instituciones sobresalientes del sector Salud.

Intranet

La Intranet es un servicio que se renovó durante este sexenio y tiene la finalidad difundir información de interés institucional a través de aplicaciones basadas en las más vanguardistas tecnologías.

La base fundamental para la construcción de este proyecto fue desarrollar una página donde toda la comunidad institucional encontrara información relevante y competente en su entorno general de trabajo, tales como: Casos de Éxito que envía la Función pública, actas, acuerdos y minutas que se generan en las reuniones de staff así como en las Comisiones Académicas, Comités, Colegios de Profesores, Capítulos de Profesores y Doctores, Grupos Intercolegiados, Comisiones, Líneas de Investigación con Misión, Staff Administrativo y Comités Internos de Administración.

Infraestructura Tecnológica

Red inalámbrica

Durante el presente sexenio, el INSP implemento su red inalámbrica, la cual cuenta cobertura en sus tres sedes, ofreciendo mediante ella, acceso a los servicios electrónicos a Investigadores, docentes, alumnos y personal administrativo.

Equipo de conmutación de datos

El INSP implemento para su red de área local para sus tres sedes un switch principal de alto rendimiento para la realización de operaciones internas donde se llevan a cabo accesos de usuarios internos y externos a aplicaciones y servidores, además cuenta con 35 switches de accesos a Velocidades de 100 y 1000 Mbps con el objetivo de interconectar y tener tiempos rápidos de acceso a aplicaciones internas y externas.

Centro de Datos

Mediante servicios administrados el Instituto fortaleció su granja de servidores mediante 22 servidores físicos, para hacer un total de 45 servidores físicos.

Adicionalmente haciendo uso de tecnología de vanguardia, actualmente se cuenta con 53 servidores virtualizados, apoyando así, el ahorro de energía, espacio físico y el medio ambiente. Estos servidores con plataformas heterogéneas como Linux y Windows 2003 y 2008.

Se fortaleció el sistema de almacenamiento centralizado mediante una SAN con capacidad para almacenar 19 Terabytes de información, donde hoy en día se almacenan bases de datos, archivos, sistemas, aplicaciones, videos, imágenes, etc.

Equipo de Cómputo

Descripción	Número de Unidades
Computadoras de Escritorio	1183
Computadoras Portátiles	397
Equipos de Cómputo por Servicios Administrados	125
Impresoras	423
Reguladores y fuentes de energía ininterrumpida (no-breaks)	762
Trazadores gráficos (plotters)	4
Proyectores de video	48
Proyectores de video por Servicios Administrados	17
Cámaras digitales	3
Dispositivos de suministro de energía ininterrumpida (UPS) de alta capacidad.	3

Es importante aclarar que la fuente de estos datos, son en una parte el sistema ProactivaNET, (mismo que toma en cuenta todos aquellos equipos que puede alcanzar a través de la conexión por red) y en otra los contratos de servicios administrados que tenemos activos actualmente.

Sistema de Impresión, Fotocopiado, Escanea y Fax

Mediante servicios administrados el Instituto cuenta con la Impresión, Fotocopiado, Escaneo y Fax a través de 24 Multifuncionales Monocromáticos y 6 a color, distribuidos estratégicamente en las tres sedes (Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula).

Centro de Cómputo de la Escuela de Salud Pública de México

La Escuela de Salud Pública de México cuenta con centros de cómputo, con un total de 45 computadoras de última tecnología (Procesador de doble núcleo, memoria RAM de 4 GB, discos duros de 500 MB. Con estos equipos los alumnos

tienen acceso a Internet (redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea, sistemas, aplicaciones, bases de datos, etc.) y servicios locales como impresión.

Sistema de Video vigilancia

El sistema de video vigilancia IP cuenta con 34 cámaras de vigilancia en la sede Cuernavaca, en la sede Tlalpan con 9 cámaras y en la sede Tapachula con 9 cámaras todas distribuidas de manera estratégica. Este sistema tiene como objetivo grabar los eventos que suceden en nuestra Institución para determinar incidencias que pueden ser importantes para nuestra Institución.

Licencias de Software

Durante este periodo el Instituto adquirió un total de 14,372 licencias de uso de software de diversos fabricantes, dentro de los que destacan principalmente software aplicativo de perfil estadístico y de diseño, el Campus Agreement de Microsoft que permite el uso legal de productos como la suite de Office, actualizaciones de sistema operativo, entre otros. Asimismo se renovó el licenciamiento del software de administración y control de gasto telefónico en las sedes Cuernavaca y Tlalpan, con ello continuarán los ahorros económicos en este importante medio de comunicación. También se renovó la licencia del software de administración de contenido web que, entre otras cosas, permite hacer uso eficiente del ancho de banda, ayudando a los usuarios a navegar en Internet de forma más segura.

Seguridad de la Información

Firewall Perimetral

El Instituto cuenta con un firewall perimetral y sistema de prevención de intrusos con el fin de mitigar los ataques que vienen desde Internet hacia la Redinsp esto con el objetivo de asegurar la Integridad, Disponibilidad y Confidencialidad de aplicaciones, servicios , transferencia y almacenado de información.

Monitoreo

Asimismo, se cuenta con herramientas para vigilar el equipo de comunicación las 24 horas del día durante los 365 días del año, con alertas a correo electrónico y SMS.

Sistemas Informáticos desarrollados y adquiridos por la Institución

Sistema de Información para la Investigación y Docencia (SIID)

Sistema desarrollado, operado y administrado por el Centro de Información para Decisiones en Salud Pública (CENIDSP) cuyos objetivos principales son los siguientes:

- Crear procedimientos ágiles de registro y actualización de datos sobre actividades de docencia y de investigación que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Apoyar los procesos de revisión y dictamen de protocolos realizados por los Comités de Bioseguridad, Ética e Investigación.
- Elaborar reportes periódicos sobre actividades docentes y de investigación que soliciten las autoridades.
- Difundir la información al interior de la comunidad de investigadores del INSP.
- Ofrecer información oportuna para apoyar programas, de estímulos y premiación de investigadores y profesores.
- Generar reportes con base en indicadores oficiales.

El SIID es una herramienta que le facilita el registro de actividades de investigación como: Protocolos, Datos Curriculares y Publicaciones Científicas

Sistema Microsoft Dynamics NAV (Navision)

Sistema informático adquirido por el INSP. El sistema Microsoft Dynamics NAV (Navision) es un sistema informático de gestión empresarial también denominado ERP –Enterprise Resource Planning– o Planificador de Recursos Empresariales. Dynamics NAV (Navision) permite gestionar y automatizar las tareas administrativas y de gestión empresarial de cualquier organización e implantar sus procesos, con la posibilidad de modelarlos de acuerdo a sus requerimientos. Integra, en una sola aplicación, la mayor parte de las operaciones que una empresa efectúa. En un solo entorno, todos los usuarios entran a realizar su trabajo: desde el personal administrativo, Financiero-Contable, de producción, de ventas, técnico, etc.

Dynamics NAV es un sistema que actualmente ha sido modelado para el Instituto de tal manera que permite llevar la administración financiera, contable y

presupuestal de los proyectos financiados por recurso federal, de terceros y recurso propio, brinda transparencia y seguimiento en el registro de solicitudes administrativas con base en los procedimientos establecidos por la DAF. El sistema cuenta con diferentes módulos para gestionar diferentes solicitudes establecidas en los procesos de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto.

13.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública federal 2008-2012.

La Dirección de Administración y Finanzas del INSP continuó con el plan de actividades alineadas al Programa de Mejora de la Gestión durante el período del 1 de agosto hasta el 30 de Noviembre del presente año. En esta etapa de cierre de proyectos, se culminará la implantación de estrategias basadas en la consolidación de los resultados, en la modernización y mejora de gestión, en la obtención de ahorros por concepto de eficiencia y eficacia, en la operación y administración.

En general se coordinaran varias acciones dentro de los proyectos inscritos en el mismo, como son:

1. **Seguimiento proyecto:** Sistematización de las actividades relacionadas con la supervisión de los proyectos asociados al PMG y al SAPMG (Sistema de Administración del Programa de la Mejora de la Gestión), describiendo los avances obtenidos en la realización de las actividades que hayan sido concluidas en el programa de trabajo.
2. **Cierre de proyecto:** Se concluirán los proyectos de mejora asegurando el resultado de los indicadores del proyecto y el programa de trabajo final.
3. **Aseguramiento de mejoras:** Con el objetivo de asegurar que los resultados alcanzados se mantengan, se realizará un monitoreo periódico a través del SAPMG de los valores de los indicadores de proyecto, garantizando la sustentabilidad de la mejora a lo largo del tiempo.
4. **Lecciones aprendidas:** A través del SAPMG se asegurará las experiencias acumuladas para que puedan ser transferidas a otros proyectos futuros de la institución o a otras instituciones.

Las acciones comprometidas en esta etapa por el INSP se vinculan con la implantación de plataformas tecnológicas que representen mejora de los procesos administrativos y ahorros netos en el mediano plazo con los siguientes proyectos en ejecución:

1. **“1ra fase del Sistema de Control de Administración de Activos Fijos” (SCAF):** mediante esta mejora se podrá administrar, de forma integrada y detallada, los activos fijos del Instituto, controlando la ubicación física, la custodia, valores históricos y depreciación

acumulada, así como proporcionar información para eficientar el costo de mantenimiento de los activos.

2. **“1ra Fase del Sistema de Control Vehicular” (SCV):** sistema que reemplazará el control manual de administración de salidas y entradas de vehículos a la Institución, como también al control de asignación de choferes, resguardos, reducción de los gastos de combustible en un 3%, trámites vehiculares, reparaciones y mantenimiento (ahorros en el capítulo 3000). Este proyecto articula las acciones dentro del marco de eficiencia energética para el control de gastos (ahorros en el capítulo 2000).

Como parte de los estímulos al buen desempeño de las Instituciones de la Secretaría de la Función Pública se presentaron 4 solicitudes de casos de éxito, que se publicarán posteriormente en la página del PMG aquellos que alcancen esta categoría, los proyectos de mejora propuestos son:

1. **“Sistema de Gestión de Control Escolar”**
2. **“Sistema de Seguimiento a Alumnos”**
3. **“Sistema de Tutorías”**
4. **“Incorporación de funcionalidad Web al sistema Navision “**

13.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

La Secretaría de la Función Pública publicó en su página web, a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción (CITCC), los temas que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal atenderán durante el año, a continuación se presenta el seguimiento de los temas atendidos durante el primer semestre de 2012:

Temas PNRCTCC
1. Transparencia Focalizada
2. Participación Ciudadana
3. Cultura de la Legalidad (<i>Lineamientos de integridad y Ética</i>)
4. Blindaje Electoral
5. Mejora de Sitios Web
6. Programas Sectoriales
7. Cultura Institucional

1. Transparencia Focalizada

Durante el mes de julio, se mejorará el contenido a través de la actualización de la información publicada; adicionalmente se incluirá la guía de productos industrializados (alimentos y bebidas) que cumplen con los criterios nutrimentales para establecimientos de educación básica 2012 (sección de datos abiertos), con el fin de proveer a la población con información útil para la toma de decisiones en las escuelas de educación básica a nivel nacional.

La evaluación y envío de evidencia del cumplimiento de las acciones solicitadas se realizará durante el tercer trimestre del 2012, de acuerdo con las instrucciones para el tema.

2. Participación Ciudadana

La información reportada en la 2a Etapa se mantiene sin cambios para esta 3a Etapa.

3. Cultura de la legalidad

Fue programada la primera sesión ordinaria del Comité de Ética institucional para el día 12 de julio, con el fin de aprobar tanto el Código de Conducta como el Plan Anual de Trabajo y sus respectivos indicadores de evaluación, con el fin de iniciar con las actividades de difusión durante el tercer trimestre. El INSP cumplió satisfactoriamente con el 100 % de las actividades establecidas para el primer semestre de 2012.

En relación al cumplimiento de las actividades principales de los (Lineamientos de Integridad y Ética). El día 28 de septiembre se recibió el documento oficial por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP), informando que el INSP cumplió con las acciones establecidas.

El INSP continuará trabajando con los indicadores establecidos en el Plan de Trabajo 2012 en el que se difundirá el material del Código de Conducta por medio de (correos electrónicos, posters, flyers, videos, así como la aplicación de una encuesta dirigida a la comunidad institucional.

4. Blindaje Electoral

El día 20 de Julio se envió a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de la Función Pública, el reporte final sobre el cumplimiento de las acciones comprometidas en el tema de blindaje electoral.

En atención al comunicado recibido de fecha 16 de agosto de 2012 por parte de la Secretaría de la Función Pública, el INSP recibió la calificación de 10 correspondiente al tema.

5. Mejora de sitios Web.

Del 16 al 27 de julio, el INSP fue evaluado en cada uno de los rubros antes mencionados y los resultados serán recibidos entre el 28 de julio y 12 de agosto, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la guía de acciones para el tema.

El día 14 de agosto del presente, la Secretaría de la Función Pública remitió la evaluación 2012 que se realizó a sitios Web institucional por el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) y la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la SFP obteniendo la calificación máxima de 10.

6. Programas Sectoriales.

Los resultados y alcance de este programa fueron reportados de manera cuantitativa y cualitativa y se publicaron en el portal institucional en julio de 2012.

El día 31 de julio se envió a la Secretaría de la Función Pública el Reporte Final de las acciones comprometidas por la Institución, así mismo, se realizó la difusión de resultados y transparencia en Programas del Programa Nacional de Desarrollo PND en el portal institucional.

7. Cultura Institucional

En el marco del PNRCTCC 2012, y en cumplimiento al Programa de Cultura Institucional, se llevó a cabo el registro de las acciones específicas 2012-2013 derivadas de la aplicación del diagnóstico del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional, estas acciones representan las metas a corto, mediano y largo plazo que el Instituto implementará en el último trimestre del año con la finalidad de fortalecer y transformar la cultura de la Institución.

13.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, enero-agosto 2012.

Durante los meses de enero-agosto de 2012 fueron recibidas un total de 139 solicitudes en el sistema INFOMEX del IFAI.

ESTATUS	A TIEMPO	FUERA DE TIEMPO
Entrega de información en medio electrónico.	45	0
La información está disponible públicamente.	0	0
Negativa por ser reservada o confidencial.	3	0
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano.	7	0
Inexistencia de la información solicitada.	11	0
No es de competencia de la Unidad de Enlace.	73	0
No se dio trámite a la solicitud por no corresponder en el marco de la LFTAIPG.	0	0
Proceso.	0	0
En espera de ampliación de información por parte del ciudadano.	0	0
TOTAL	139	0

Principales rubros de las solicitudes.

- Temas de Investigación/Salud Pública (40)
- Administración -organización de la Institución INSP (28)
- Finanzas (14)
- Encuestas (6)
- Estadísticas (10)
- Licitaciones (3)
- Otros (38)

Inexistencia de la información.

Durante el periodo enero-agosto de 2012 se atendieron como *inexistencia* de la información un total de 11 solicitudes, mismas que fueron sometidas a estudio y análisis por parte del Comité de Información y de las cuales se confirmó la respuesta señalada por cada uno de los responsables de atender lo requerido.

Comité de Información INSP.

enero-junio 2012		
Número de sesiones del Comité de Información	Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información
14	14	14

Recursos de revisión.

En el mes de marzo de 2012, se recibió a través del Sistema de Comunicación del IFAI, la notificación de admisión al recurso de revisión RDA 0711/12, en atención a la solicitud de información 1227000001012, mismo que fue atendido en los plazos marcados por el IFAI.

En el mes de junio, se recibió a través del mismo sistema, la resolución al recurso de revisión RDA 0711/12, mediante el cual se confirma la inexistencia de la información otorgada al recurrente, por lo que en este sentido se dio por concluido este recurso de revisión a favor del INSP.

Así mismo, en el mes de junio, se recibió la notificación de admisión al recurso de revisión RPD 0523/12, en atención a la solicitud de información 1227000006212, mismo que fue atendido en los plazos marcados por el IFAI.

Actualización de la información Institucional.

Durante el periodo enero-agosto de 2012 se llevaron a cabo por parte de cada uno de los responsables de los capítulos, acciones encaminadas a revisar y mantener actualizada la información Institucional en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), con especial énfasis en que los contenidos y fechas de actualización fueran recientes/oportunas.

En el mes de septiembre se recibió el resultado del Indicador de Obligaciones de Transparencia (POT) referente al primer semestre de 2012: **97,45**.

Asimismo, durante los meses de septiembre-noviembre de 2012 se estima tener los siguientes en el sistema INFOMEX del IFAI.

ESTATUS	A TIEMPO	FUERA DE TIEMPO
Entrega de información en medio electrónico.	6	0
La información está disponible públicamente.	0	0
Negativa por ser reservada o confidencial.	0	0
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano.	0	0
Inexistencia de la información solicitada.	0	0
No es de competencia de la Unidad de Enlace.	7	0
No se dio trámite a la solicitud por no corresponder en el marco de la LFTAIPG.	1	0
Proceso.	8	0
En espera de ampliación de información por parte del ciudadano.	0	0
TOTAL	22	0

Principales rubros de las solicitudes.

• Temas de Investigación/Salud Pública	8
• Administración -organización de la Institución INSP	2
• Finanzas	6
• Encuestas	0
• Estadísticas	1
• Licitaciones	0
• Otros	5

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

PROPUESTA MODIFICADA DEL 29-MAYO-12 000110-IFAI-2008

El cumplimiento a la LFTAIPG, se informará de la manera siguiente:

- a) Correlacionando el indicador y la calificación definitiva / promedio anual recibida del IFAI del 2006 al 2011, y para el año 2012 se registrará la del primer semestre. Se incluirá una síntesis de las principales recomendaciones del IFAI atendidas.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA / CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG													
IND.	2006	2007	Primer semestre 2008	Segundo semestre 2008	Primer semestre 2009	Segundo semestre 2009	Primer semestre 2010	Segundo semestre 2010	Primer semestre 2011	Segundo semestre 2011	Primer semestre 2012	Segundo semestre 2012*	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
ODT	NA	NA	84.22	NA	99.70	96.30	68.59	96.77	87.43	98.4	97.45	- *	Apartado III. Directorio: ✓ Se actualizó y complementó información de plantilla (correo electrónico, extensiones, etc.) Apartado IV. Remuneración Mensual: ✓ Se agregó periodicidad en algunas prestaciones en las que no se señalaba ✓ Correcciones en prestaciones económicas. ✓ Corrección en el registro del total de percepciones brutas Apartado V. Unidad de Enlace: ✓ Se actualizaron datos de la Unidad de Enlace (Cédula de Registro enviada al IFAI) Apartado VII. Trámites, requisitos y formatos: ✓ Se agregó y actualizó información Apartado XIII. Contrataciones: ✓ Se agregaron contratos ✓ Correcciones en fecha de celebración de contratos Apartado XIV. Marco Normativo: ✓ Se actualizó información y se verificó la disponibilidad de ligas ✓ Corrección en algunos documentos respecto a la fecha de publicación de acuerdo a lo publicado en el DOF Apartado XVII. Información Relevante: ✓ Se verificaron ligas inhabilitadas ✓ Se agregó información que se requería en algunos apartados La información integrada en el Portal de Obligaciones de Transparencia es actualizada de manera constante en cada uno de los apartados correspondientes.
AUE	NA	NA	ND	NA	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	- *	ND
A3C	NA	NA	10.00	NA	82.37	85.71	94.50	66.00	75.94	85.00	87.50	- *	A la fecha, no se ha llevado a cabo recomendaciones al respecto por parte del IFAI

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA / CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG													
IND.	2006	2007	Primer semestre 2008	Segundo semestre 2008	Primer semestre 2009	Segundo semestre 2009	Primer semestre 2010	Segundo semestre 2010	Primer semestre 2011	Segundo semestre 2011	Primer semestre 2012	Segundo semestre 2012*	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
RSI	NA	NA	-	NA	86.76	87.45	89.55	87.74	81.96	85.73	87.01	.*	✓ Se verificó que el tipo de respuesta que se otorga al solicitante a través del sistema INFOMEX sea la correcta ✓ Se verificó que no se omita información y que las ligas proporcionadas al solicitante estén habilitadas (en respuestas generadas por las áreas del INSP) ✓ Se verificó que el contenido de la respuesta otorgada al solicitante por parte de las áreas responsables cumpla con todo lo requerido ✓ El Comité de Información elabora actas de inexistencia de Información, cuando aplica. ✓ En caso de que la solicitud no corresponda al ámbito de la dependencia se orienta al usuario al posible sujeto obligado.

NA= No aplica derivado a que no se elaboró reporte de calificaciones para esos años

ND= No disponible derivado a que no se elaboró indicador para estos años

*A la fecha, no se cuenta aun con las calificaciones del periodo julio-diciembre 2012

- b) Solicitudes de información y /o de acceso a datos personales, recursos de revisión y resoluciones del IFAI en trámite de atención/cumplimiento, con corte al 30-sep-12

Cumplimiento a la LFTAIPG – Solicitudes en Trámite			
Folio de la solicitud	Fecha de Recepción	Fecha límite de Respuesta	Estatus
-	-	-	-

**No se cuenta con solicitudes de información en trámite*

Cumplimiento a la LFTAIPG – Recursos de revisión en			
Número de Expediente	Folio de Solicitud	Fecha de Notificación	Estatus
-	-	-	-

**No se cuenta con recurso de revisión en trámite*

Cumplimiento a la LFTAIPG – Resoluciones en cumplimentación				
Número de Expediente	Folio de Solicitud	Fecha de Notificación	Fecha límite de Cumplimiento	Estatus
-	-	-	-	-

**No se cuenta con resoluciones del IFAI en trámite de atención/cumplimentación*

13.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Durante el presente ejercicio fiscal 2012, se ha dado seguimiento a las recomendaciones de 35 observaciones pendientes de atender correspondientes a los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012; de las cuales 25 fueron determinadas por el Órgano Interno de Control y 10 observaciones fueron determinadas por el Despacho de Auditoría Externa.

SALDO AL 30 JUNIO DE 2012	DETERMINADAS AL 3er. TRIMESTRE	ATENDIDAS AL 3er. TRIMESTRE	SALDO FINAL 3er. TRIMESTRE
35	0	18	17

En la siguiente tabla se presentan las observaciones pendientes de solventar al periodo que se informa:

Id	Rubro Auditado	OBSERVACIONES EN PROCESO AL 31 DE AGOSTO DE 2012											
		OIC		AG		AEXT		ASF		TESOFE		TOTAL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2	Observaciones de auditoría gubernamental	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
3	Adquisiciones Bienes y Servicios	7	41%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	7	41%
100	Recursos Humanos	2	12%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	12%
210	Uso de Parque Vehicular	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
220	Almacenes e inventarios de Bienes de Consumo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
230	Obra Pública	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
240	Inventario y Activos Fijos	1	6%	0	0%	2	12%	0	0%	0	0%	3	18%
260	Producción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
310	Presupuesto-Gasto de Inversión	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
320	Ingresos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
330	Disponibilidades	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
340	Pasivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
350	Presupuesto-Gasto corriente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
370	Auditoría Externa	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
400	Sistema de Información y Registro (Auditoría Externa)	0	0%	0	0%	2	12%	0	0%	0	0%	2	12%
500	Seguimiento	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
610	Docencia	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
700	Actividades Específicas Institucionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
710	Proceso de Desincorporación de la Entidad	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
810	Subdirección de Proyectos y Recursos Financieros	3	18%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	18%
TOTAL		13	76%	0	0%	4	24%	0	0%	0	0%	17	100%

Id	Rubro Auditado	OBSERVACIONES EN PROCESO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 (ESTIMADO)											
		OIC		AG		AEXT		ASF		TESOFE		TOTAL	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2	Observaciones de auditoría gubernamental	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
3	Adquisiciones Bienes y Servicios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
100	Recursos Humanos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
210	Uso de Parque Vehicular	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
220	Almacenes e inventarios de Bienes de Consumo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
230	Obra Pública	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
240	Inventario y Activos Fijos	0	0%	0	0%	2	40%	0	0%	0	0%	2	40%
260	Producción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
310	Presupuesto-Gasto de Inversión	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
320	Ingresos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
330	Disponibilidades	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
340	Pasivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
350	Presupuesto-Gasto corriente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
370	Auditoría Externa	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
400	Sistema de Información y Registro (Auditoría Externa)	0	0%	0	0%	2	40%	0	0%	0	0%	2	40%
500	Seguimiento	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
610	Docencia	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
700	Actividades Específicas Institucionales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
710	Proceso de Desincorporación de la Entidad	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
810	Subdirección de Proyectos y Recursos Financieros	1	20%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%
TOTAL		1	20%	0	0%	4	80%	0	0%	0	0%	5	100%

13.11.11 Procesos de desincorporación

Este Instituto Nacional no cuenta con Procesos de Desincorporación.

13.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados

Este Instituto Nacional no cuenta con Bases o Convenios de Desempeño.

13.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

No hay comentarios adicionales a los ya señalados.

13.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

Acciones y compromisos al 30 de noviembre de 2012.

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN											
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Y COMPROMISO EN PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 3							
			Corte AyCP:	31-dic-11		30-abr-12		30-jun-12		30-nov-12	
			Pdo. Reporte:	Bim. 1		Bim. 2		Bim. 3			
			Fecha Entregable:	12-mar-12		14-may-12		16-jul-12		Oct-12	
			Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	Actualización del Manual de Organización Específico (MOE) Institucional	Dirección de Planeación		1	50%	1	70%	1	90%	1	100%
2	Actualización del manual de procedimientos institucional			1	20%	1	50%	1	60%	1	100%
3	Reclamación de siniestros a favor de la institución	Departamento de Servicios Generales		1	60%	1	75%	1	78%	1	78%
4	Entrega de diagnóstico energético Integral del Inmueble de Tapachula y parque vehicular.			1	10%	1	100%			1	
5	Atención a Juicios y Controversias en materia agraria para formalizar y legalizar la propiedad del inmueble del INSP	Área de Asuntos Jurídicos		1	90%	1	90%	1	90%	1	94%
6	Atención a Juicios laborales contra el INSP			1	40%	1	50%	1	50%	1	60%
7	Atención a Juicios Civiles, administrativos y asuntos penales			1	40%	1	45%	1	45%	1	55%
8	Autorización de Proyectos de Inversión de Registros en Cartera 2012 de la SHCP y suficiencia Presupuestal	Dirección General INSP-Unidad de inversión SHCP		1	90%	1	90%	1	95%	1	95%

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN											
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN Y COMPROMISO EN PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	ETAPA:	INFORME ETAPA 3							
			Corte AyCP:	31-dic-11		30-abr-12		30-jun-12		30-nov-12	
			Pdo. Reporte:	Bim. 1		Bim. 2		Bim. 3			
			Fecha Entregable:	12-mar-12		14-may-12		16-jul-12		Oct-12	
			Cantidad y %	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
9	Autorización del Catálogo de Cuentas de la CONAC	Subdirección de recursos Financieros-Unidad Contable Gubernamental-SHCP		1	50%	1	50%	1	100%		
10	Pago PEDD 2011	Subdirección de Recursos Financieros-Unidad Contable Gubernamental-SHCP-DGRH/SSA SHCP		1	100%						
11	Pago de productividad científica 2011	Subdirección de Recursos Humanos del INSP-SHCP-DGRH/SSA SHCP		1	100%						
12	Pago Por renivelación de investigadores.			1	100%						
13	Reactivación: Construcción de la unidad de laboratorios de Nutrición(registro en cartera: NDY 0512NDY0002)	Dirección General INSP-PGR DGPOP		1	50%	1	50%	1	100%		
14	Permuta de predio de Campo experimental, en Tapachula, Chiapas, por paso de vía férrea dentro de instalaciones	Dirección General Gobierno de Chiapas – INDAABIN- SCT		1	50%	1	60%	1	80%	1	80%
TOTAL DE AyCP EN PROCESO:				11	79%	10	71%	8	57%		

Acciones y compromisos a atender en los primeros 90 días

Clave presupuestaria: 12R00		Siglas de la Institución: NDY		Fecha: 19/10/2012	
Institución:		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA			
Séctor:		SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL			
Número	Título de acciones y compromisos en proceso		Clasificación LFT	Nivel	Estado
3	Reclamación de siniestros a favor de la institución		Reservada	1	No Solventada
Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
Gestionar la realización de avaluo de los bienes inmuebles del Instituto, en sus diferentes sedes. Elaborar Manual de Procedimientos en Materia de Siniestros.	Departamento de Servicios Generales	Lic. Jaime Álvarez Ortíz	30/04/2013	78%	Se está reuniendo la documentación que Indaabin requiere para la elaboración de este avalúo. Adicionalmente se solicitará con particulares, cotizaciones con la finalidad de tener alguna comparación.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave presupuestaria: 12R00	Siglas de la Institución: NDY	Fecha: 19/10/2012
Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA		
Sector: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		

Número	Título de acciones y compromisos en proceso	Clasificación LFT	Nivel	Estado
5	Atención a Juicios y Controversias en materia agraria para formalizar y legalizar la propiedad del inmueble del INSP	Reservada	2	No Solventada

Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
Promover las copias certificadas del expediente y proceder con la inscripción del inmueble.	Departamento de Asuntos Jurídicos	Lic. Diana Arteaga Macías	31/12/2012	94%	El 08/08/2012 se aginó a la Ponencia del Magistrado Lázaro Franco Robles Espinoza con número de expediente 944/2012. El 24/09/2012 se emitió sentencia favorable al Instituto en el expediente 944/2012 misma que se nos notificó el 03/10/2012. Solo resta promover las copias certificadas del expediente y proceder con la inscripción del inmueble.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave presupuestaria: 12R00	Siglas de la Institución: NDY	Fecha: 19/10/2012
Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA		
Séctor: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		

Número	Título de acciones y compromisos en proceso	Clasificación LFT	Nivel	Estado
6	Atención de juicios laborales contra el Instituto Nacional de Salud Pública.	Reservada	2	No Solventada

Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
1.- Comparecer a los juicios. 2.- Contestar demandas. 3.- Ofrecer pruebas. 4.- Desahogo de Audiencias 5.- Realizar diligencias. 6.- Promover Amparo.	Departamento de Asuntos Jurídicos	Lic. Diana Arteaga Macías	30/06/2013	60%	La conclusión de los asuntos laborales depende de los recursos que interpongan las contrapartes y de las autoridades externas. Cabe hacer mención que se incremento el número de demandas.

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave presupuestaria: 12R00	Siglas de la Institución: NDY	Fecha: 19/10/2012
Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA		
Séctor: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		

Número	Título de acciones y compromisos en proceso	Clasificación LFT	Nivel	Estado
7	Atención de juicios civiles, administrativos y asuntos penales.	Reservada	2	No Solventada

Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
1.- Comparecer a audiencias, 2.- Presentar promociones, 3.- Promover recursos y 4.- Desahogar diligencias.	Departamento de Asuntos Jurídicos	Lic. Diana Arteaga Macías	30/06/2013	55%	La conclusión de los asuntos depende de los recursos que interponga la contraparte y de las autoridades externas competentes. Cabe hacer mención de que se incremento una demana más de carácter civil.

Clave presupuestaria: 12R00	Siglas de la Institución: NDY	Fecha: 19/10/2012
Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA		
Séctor: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		

Número	Título de acciones y compromisos en proceso	Clasificación LFT	Nivel	Estado
8	Autorización de Proyectos de Inversión de Registro en Cartera 2012 de la SHCP y suficiencia presupuestal	Reservada	2	No Solventada

Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
Revisar los registros en cartera que se encuentren vigentes y hacer la depuración correspondiente. Enviar a DGPOP y SHCP las nuevas solicitudes de proyectos de inversión.	Departamento de Programación y Presupuesto	C.P. Rosa María Vital Terán	29/03/2013	95%	Se debe realizar una alineación de los proyectos de inversión respecto al Programa de Trabajo Institucional, así como definir prioridades. Alinear los proyectos a los recursos presupuestales que sean autorizados.

Clave presupuestaria: 12R00	Siglas de la Institución: NDY	Fecha: 19/10/2012
Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA		
Séctor: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		

Número	Título de acciones y compromisos en proceso	Clasificación LFT	Nivel	Estado
11	Permuta de predio de Campo Experimental, en Tapachula, Chiapas, por paso de vía férrea dentro de instalaciones	Reservada	3	No Solventada

Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
Proyecto Ejecutivo liberado por el INSP, con fecha 07 de junio de 2012. Gobierno del Estado de Chiapas informa que dará inicio al proceso de contratación de los trabajos, una vez que les liberen los recursos solicitados. Se está realizando la escrituración del predio para ejecutar la permuta	Asuntos Jurídicos CRISP Tapachula	Lic. Diana Arteaga Macías C.P. Martha E. González Bravo	29/03/2013	80%	Gobierno del Edo. de Chis. en Octubre de 2012 está iniciando con la Construcción en predio que darán por permuta al INSP. La escrituración del predio que darán por permuta ya se cuenta con ella. Actualmente existe una promesa de permuta entre ambas instituciones, el área jurídica de ambas estarán concluyendo el trámite legal a que haya lugar.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave presupuestaria: 12R00	Siglas de la Institución: NDY	Fecha: 19/10/2012
Institución: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA		
Séctor: SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		

Número	Título de acciones y compromisos en proceso	Clasificación LFT	Nivel	Estado
12	Autorización del Catálogo de Cuentas de la CONAC y Libros Contables	Reservada	3	No Solventada

Actividades a realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programa para solventar	Porcentaje de avance	Comentarios
Realizar las actualizaciones y correcciones que correspondan para que el Catálogo de Cuentas se apegue íntegramente a la normatividad contable gubernamental vigente.	Departamento de Contabilidad	C.P. Raquel Ortiz Bautista	29/03/2013	60%	Se encuentra en proceso el análisis de los procesos y la alineación del ERP actual al Catálogo de Cuentas autorizado.

Constancias Documentales

Soporte Documental	Etapas del Informe	Apartado	Liga o Ubicación de la Información
N/A	I, II y III	11.1 Presentación	N/A
Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal Lineamientos para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal	I, II y III	11.1 Marco Legal	NORMATECA FEDERAL
Reglamento Interno de la SS Estatuto Orgánico del INSP	I, II y III	11.1 Descripción de los servicios y funciones	www.salud.gob.mx www.insp.mx
PND, PROESA y PRONASA 2007-2012	I, II y III	11.1 Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.	www.salud.gob.mx www.insp.mx
Constitución Política, Leyes, reglamentos, Códigos, Acuerdos, Decretos	I, II y III	11.2 Marco jurídico de actuación	www.salud.gob.mx www.insp.mx
Documento de “Rendición de Cuentas y Transparencia 207-2011, Un compromiso con la salud pública de México”, Programa Académico Revista Salud Pública de México (SPM) Cuentas públicas 2006-2011	I, II y III	11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos	http://insp.mx/planeacion-estrategica/informes-institucionales.html www.insp.mx http://www.inspvirtual.mx http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx
Informes trimestrales de metas Informes de labores de áreas sustantivas. Carpetas de COCODI	II y III	11.3 Resumen ejecutivo de las acciones y resultados relevantes	www.insp.mx Archivo de la DG

Soporte Documental	Etapas del Informe	Apartado	Liga o Ubicación de la Información
Carpetas de JUGO			
Cuentas públicas 2006-2011	I	11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/contabilidad_gubernamental/Paginas/cuenta_publica.aspx Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Sistemas de contabilidad de la SHCP SICOP Registros internos	II y III	11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	DGPOP Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Plantillas de Personal Expedientes	I, II y III	11.5 Recursos Humanos. Estructura Básica y No Básica	DGRH Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Plantillas de Personal Expedientes PASH (Servicios Personales) Registro de Movimientos	I, II y III	11.5 Recursos Humanos. Plantillas de personal, Política y beneficios, Beneficios adicionales, Manual de Organización	DGRH Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas http://www.insp.mx/planeacion-estrategica/desarrollo-organizacional.html
Condiciones Generales de Trabajo	I, II y III	11.5 Recursos Humanos: Condiciones Generales de Trabajo	http://www.insp.mx/images/stories/INSP/Docs/Transparencia/condiciones_grales_trabajo_2010_2013.pdf
Plantillas de Personal Expedientes	I, II y III	11.5 Recursos Humanos: Puestos de Libre Designación y puestos sujetos a la LSPCAPF	DGRH Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Controles de inventarios Registros Contables	I, II y III	11.6 Recursos Materiales: Bienes Muebles: Inventario Físico Parque Vehicular	DGPOP.- Dirección de Contabilidad Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Registros y controles de	I, II y III	Recursos Materiales: Bienes Inmuebles	DGRMSG

Soporte Documental	Etapa del Informe	Apartado	Liga o Ubicación de la Información
inmuebles del INSP Contratos de arrendamiento			Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Controles de inventarios, de licencia y sistemas	I, II y III	11.6 Recursos Materiales : Bienes Tecnológicos, Infraestructura Tecnológica	DGTI Archivo de la Subdirección de Cómputo y Comunicaciones Electrónicas
Sistema de Administración del PMG Programa de Trabajo	I, II y III	11.7 PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	SSAF Archivo de la Dirección de Administración y Finanzas
Formatos de cumplimiento Reportes de acciones realizadas Informes sectorial de Blindaje Electoral Reportes de calificaciones emitidas por la SFP Informes de Cultura Institucional Programas de trabajo Informes de labores	I, II y III	11.8 PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes.	www.insp.mx Dirección de Planeación
Sistema del IFAI (INFOMEX) Expedientes Actas, oficios Comité de información de la Secretaría de Salud. Unidades administrativas que dan respuesta.	I, II y III	11.9 LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	DGTI.- UNIDAD de ENLACE Responsable del IFAI en el INSP Dirección de Planeación
Informes de Auditorías Informes trimestrales de avances en la atención de observaciones	I, II y III	11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	Dirección de Administración y Finanzas
N/A	I, II y III	11.11 Procesos de Desincorporación.	N/A
N/A	I, II y III	11.12 Resultados relevantes de las Bases o Convenios de Desempeño o de Administración por Resultados.	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Soporte Documental	Etapas del Informe	Apartado	Liga o Ubicación de la Información
N/A	I, II y III	11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	N/A
Expedientes, Oficios Control de Transferencia de Recursos Reportes de Observaciones	I, II y III	11.14 Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención al 31-Dic-2011, con su cronograma de actividades del 1°-Enero al 30 Noviembre-2012	Dirección General del INSP Áreas sustantivas del Instituto Dirección de Administración y Finanzas
Unidades responsables de elaborar e integrar la información.	III	11.14 Acciones y compromisos en proceso, para atender el 90 días de la siguiente administración	Dirección General del INSP Áreas sustantivas del Instituto Dirección de Administración y Finanzas

RELACIÓN DE PERSONAL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN MANIFESTADA EN EL INFORME

Etapa del Informe	Apartado	PERSONAL RESPONSABLE			
		NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO
I, II y III	11.1 Presentación	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
I, II y III	11.1 Marco Legal	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
I, II y III	11.1 Descripción de los servicios y funciones	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
I, II y III	11.1 Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
I, II y III	11.2 Marco jurídico de actuación	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
I, II y III	11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos	Dr. José Armando Vieyra Ávila	Director de Planeación	1012900 Ext. 1205	vieyra@insp.mx
I, II y III	11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	C.P. Rosa María Vital Terán	Jefe de Departamento	01 7773293000 ext-1721	rosa.vital@insp.mx
I, II y III	11.5 Recursos Humanos. Estructura Básica y No Básica	Mtra. Karla Avril Osnaya Negrete	Subdirectora de Recursos Humanos	01 7773293000 ext.1751, 1752	kosnaya@insp.mx
I, II y III	11.5 Recursos Humanos. Plantillas de	Mtra. Karla Avril Osnaya	Subdirectora de	01 7773293000	kosnaya@insp.mx

Etapa del Informe	Apartado	PERSONAL RESPONSABLE			
		NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO
	personal, Política y beneficios, Beneficios adicionales, Manual de Organización	Negrete	Recursos Humanos	ext.1751, 1752	
I, II y III	11.5 Recursos Humanos: Condiciones Generales de Trabajo	Mtra. Karla Avril Osnaya Negrete	Subdirectora de Recursos Humanos	01 7773293000 ext.1751, 1752	kosnaya@insp.mx
I, II y III	11.5 Recursos Humanos: Puestos de Libre Designación y puestos sujetos a la LSPCAPF	Mtra. Karla Avril Osnaya Negrete	Subdirectora de Recursos Humanos	01 7773293000 ext.1751, 1752	kosnaya@insp.mx
I, II y III	11.5 Recursos Humanos: Juicios Laborales	Mtra. Karla Avril Osnaya Negrete	Subdirectora de Recursos Humanos	01 7773293000 ext.1751, 1752	kosnaya@insp.mx
I, II y III	11.6 Recursos Materiales: Bienes Muebles (Inventario Físico)	Lic. Miguel Cabrera Ocampo	Jefe de Departamento de Abastecimiento	01 7773293000 ext. 1780	mcabrera@insp.mx
I, II y III	11.6 Recursos Materiales: Bienes Muebles (Parque Vehicular)	Lic. Jaime Álvarez Ortiz	Jefe de Departamento de Servicios Generales	01 7773293000 ext.1781	jalvarez@insp.mx
I, II y III	11.6 Recursos Materiales: Bienes Inmuebles	Ing. Norberto Raúl Cabrera Mendoza	Jefe de Departamento de Obra	017773293000 ext.1779	raul.cabrera@insp.mx
I, II y III	11.6 Recursos Materiales : Bienes Tecnológicos, Infraestructura Tecnológica	Lic. Saúl Lara Díaz	Subdirector de Cómputo y Comunicaciones Electrónicas	017773293000 ext. 1851	saul@insp.mx
I, II y III	11.7 PEMG: Síntesis de las acciones y resultados relevantes	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Etapa del Informe	Apartado	PERSONAL RESPONSABLE			
		NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO
I, II y III	11.8 PNRCTCC: Síntesis de las acciones y resultados relevantes.	Dr. José Armando Vieyra Ávila	Director de Planeación	1012900 ext. 1205	vieyra@insp.mx
I, II y III	11.9 LFTAIPG: Cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	Dr. José Armando Vieyra Ávila	Director de Planeación	1012900 ext. 1205	vieyra@insp.mx
I, II y III	11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
I, II y III	11.11 Procesos de Desincorporación.	N/A			
I, II y III	11.12 Resultados relevantes de las Bases o Convenios de Desempeño o de Administración por Resultados.	N/A			
III	11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	No hubo comentarios adicionales			
I, II y III	11.14 Acciones y compromisos relevantes en Proceso de Atención al 31-Dic-2011, con su cronograma de actividades del 1°- Enero al 30 Noviembre-2012	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx
III	11.14 Acciones y compromisos en proceso, para atender el 90 días de la siguiente administración	Mtra. María Magdalena Castro Onofre	Directora de Administración y Finanzas	01 777 3293000 ext.1702	magdalena.castro@insp.mx